

LAS PROVINCIAS

Jueves 7 de Mayo de 1931

VALENCIA

Núm. 20.148

Cómo se aprovecha un solar en Nueva York



Por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, ha sido inaugurado el «EMPIRE STATE BUILDING», que es ahora el «rascacielos» más alto del mundo —380 metros— y tiene 86 pisos.

Miscelánea de Actualidad



Personas que asistieron al banquete celebrado en La Coruña, en honor del notable artista Sr. Rebollo, en el que se le regaló una artística batuta por su actuación como Director de la masa coral «El Eco».

(Foto Blanco)



El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, entregando al pueblo de Eibar, el título de muy ejemplar ciudad, concesión debida a su actitud en pro de la República.

(Foto Amado)



D. Francisco Aguilera, nombrado por el Gobierno de la República, Capitán General del Ejército Español.

(Foto Contreras y Vilaseca)

Boda de la bella Srta. Amalia Campos García, con el distinguido joven Antonio Roig Terol. Los recién casados saliendo de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se celebró el enlace.

(Foto Desfilis)

Entierro del Guardia de Seguridad Juan Ortega, víctima de los sucesos del 1.º de Mayo en Barcelona.



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 133.

Madrid político

DE LA NOCHE A LA MAÑANA

Desde que conversamos la última vez sobre cosas pontificas, caros amigos lectores de LAS PROVINCIAS, España ha visto erigirse la República en el lugar que le dejaba libre la Monarquía. Fue mi última crónica aquí publicada, la que dediqué a exponer el panorama de la lucha electoral. Nada tan remoto a mi ánimo como que de la jornada comicial del 12 de Abril saliera la proclamación casi plebiscitaria de la República en España. De la noche a la mañana tuvimos cambio de régimen. Pero sería candoroso o necio pensar que la mutación ha sido obra de una fulminante reacción del espíritu público contra la Monarquía. En las urnas abiertas el 12 de Abril, se depositaron todas las pasiones—más o menos sanas, más o menos licitas—acumuladas y represadas durante los siete años transcurridos desde el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923. ¡Ah! ¡Si las gentes que votaron en són de protesta contra la Dictadura hubieran sabido la trascendencia de su sufragio!...

Pero yo no reanudo hoy mis crónicas políticas en LAS PROVINCIAS para detenerme en análisis de las causas y de los antecedentes del cambio de régimen en España. Mi función es otra: es ir un poco delante de los acontecimientos, orientando al lector en estas horas, sin duda críticas, aunque no graves. Con espíritu desposeído de toda pasión y aún de todo peculiar juicio crítico, que yo no he de traer, como nunca traje, a estas crónicas de tipo informativo.

Vamos, pues, a continuar la labor de orientar a los lectores de LAS PROVINCIAS a través de las jornadas, no exentas de interés ni de azares, que se abren a la actuación del Gobierno provisional de la República, que de la noche a la mañana—con apremio y perentoriedad que sorprendió al mismo Comité revolucionario de la visera—se halló en posesión del Poder.

Los primeros pasos del Gobierno republicano acusan un sentido, en cierto modo, conservador, en cuanto a la orientación política general. En los Ministerios de Hacienda y de Gobernación se puede apreciar, más que en ningún otro, este espíritu que anima al Gobierno. En cuanto al de Trabajo—tan estratégico por su función social—aún es pronto para afirmarlo así, aunque el señor Largo Caballero es hombre que demostró en su ya larga actuación, más o menos oficiosa, en aquel departamento, que tampoco desconoce el apelo que debe acompañar al gobernante en estas horas de universal trastorno societario.

Don Miguel Maura representa en Gobernación un espíritu de fuerte, aunque ponderado, autoritarismo. Se ha dicho—no lo he comprobado, y, por tanto, lo acoto con reservas—que ya en algún Consejo de Ministros hubo exteriorización de esa energía, decidido a mantener a todo trance el imperio del orden. Pero será una lástima que alcance al señor Maura la justa repulsa ciudadana, si patrocina desde Gobernación amañes electorales en favor del régimen. Hombre de ley y de derecho, no puede autorizar con su beneplácito, y menos con su acción, los atropellos del más torpe cariz que por esos pueblos de España están cometiéndose contra los Ayuntamientos monárquicos. Estigma semejante le invalidaría para ostentar el título de ufanía que puede exhibir de haber sido él quien más coadyuvó con su temperamento político a traer la República. Su responsabilidad, por lo mismo, es abrumadora y sobremediana grave. Creo que sin la acción

Nuestra colaboración internacional

Los peligros para el nuevo régimen en España

Por Winston Churchill

La caída de la Monarquía en España ha sido un grave acontecimiento histórico. España ha probado ya la forma republicana de gobierno, con resultados desastrosos, y hacer esta prueba otra vez le causará mucha ansiedad e incertidumbre. Sin embargo, no hay duda ninguna de que la mayoría de los españoles quieren hacer este cambio. No sólo los elementos radicales, socialistas y revolucionarios se hallaron detrás del movimiento, sino que fué activamente empujado también por potentes fuerzas conservadoras. La oficialidad superior del Ejército y de la Marina, que desempeña un papel importante en los asuntos políticos españoles; los grandes propietarios de la industria, y lo que es más remarcable, la Iglesia misma, estaban en favor del cambio de régimen; una proporción notable de sus personalidades de relieve, echaron el peso de su influencia, no sólo contra el Rey personalmente, sino también contra la Monarquía misma. Políticos que durante largo tiempo, en años anteriores, representaron la farsa parlamentaria, atribuyéndose unos poderes que distaban mucho de ser legítimos, se unieron en el odio común contra la Dictadura, merced a su alejamiento y expulsión del despacho del Rey. Contra don Alfonso volcaron todo el peso de sus difamaciones e impopularidad; a él le escogieron como el fin de su venganza. También durante el tiempo en que vivió Primo de Rivera los sentimientos de aquellos políticos fueron dirigidos contra el Soberano. Este tuvo que pagar personalmente el precio del gobierno personal del Dictador. Nadie, a no estar sostenido por un partido bien organizado, con intereses potentes y fuerte plataforma política, podía resistir tal presión. Primo de Rivera murió; fué anulado el viejo sistema político; don Alfonso se halló aislado y abandonado, y pudo prestar a su nación sólo el último servicio, alejándose del país sin provocar derramamiento de sangre.

Es difícil medir las fuerzas políticas de países extranjeros. Aunque una mirada superficial parece revelar muchas cosas, no obstante el peso y valor de muchos factores y sus relaciones entre sí, es muy difícil adivinar lo que corresponde a la realidad. Nadie puede pretender que el destronamiento del Rey es un paso para un mejor gobierno. El gobierno de Primo de Rivera era el mejor, por su honradez y eficacia, que España tuvo jamás, y puede ser el mejor que habrá tenido para muchos años. Pero la democracia moderna no quiere buen gobierno, y por cierto no lo habrá. Ella quiere gobernarse por sí misma, que es el ideal que puede alcanzar lo más fácilmente. La institución de la Dictadura fué considerada como una gran ofensa y degradación por los españoles de todas las clases. Ni benefi-

revolucionaria de don Miguel Maura no habría hoy República en España. Lo digo con dolor profundo, pero con claro sentido de la realidad. Quien hizo más daño a la Monarquía, es el que está más obligado a dar eficacia liberal y sentido ciudadano a la República...

LUIS DE GALINSOGA

29 Abril 1931.

chos materiales, ni el progreso y la tranquilidad, ni las saludables reformas hechas por la Administración, fueron estimadas por los intelectuales o por las masas como un medio para olvidar aquella afrenta. Se puede discutir mucho en qué medida el Rey mismo estaba vinculado a la Dictadura. Algunos dicen que durante los dos primeros años estaba dominado y era casi un prisionero en manos del dictador.

Así como el Rey de Italia, cuando Mussolini hizo su "marcia di Roma", consintió y después cubrió con su autoridad regia el vehemente movimiento político, el cual, en otras condiciones, le habría costado el Trono; sin embargo, esto no es el punto de vista de la nación española, y mucho menos la de las clases políticas españolas.

No ha podido ser de otra manera; los sentimientos de descontento acumulados durante casi siete años de un gobierno antiparlamentario, gravitaron sobre el que ocupó el Trono, y ninguna otra personalidad o institución podía absorber el choque del descontento popular.

Durante periodos pasados, el cambio de la Monarquía a la República, generalmente llevaba consigo un aumento de las libertades y un sentido más sincero del nacionalismo. Los fundadores de los Estados Unidos podrían reclamar con justo título que su revolución era un paso adelante en la historia de la humanidad. Pero hoy día semejantes cambios dejan sin tocar los principales problemas de gobierno. La transformación de la clase trabajadora, de súbditos en ciudadanos, no les quita ninguna de las causas modernas del descontento. Sus esperanzas de ventajas materiales pueden ser reañadas para ser aniquiladas después. Las masas del pueblo, después de haber disfrutado de aquellas ventajas durante un período breve, muy pronto empezarán a discutir la cuestión de sus jornales, de sus horas de trabajo, el precio de las subsistencias, la corrupción, la opresión y otras calamidades.

Para nosotros, isleños, nos parece extraordinario que hombres de ciencia, estadistas, filósofos, estudiantes, directores de periódicos y muchos otros elementos en España consideren la República como una forma más amplia de la libertad que una Monarquía constitucional, o que ellos estimen el cambio político como un acontecimiento capaz de mejorar las condiciones generales y de levantar el nivel de la cultura de las masas del pueblo. Hemos hablado de que bajo una Monarquía limitada, se puede gozar de las mayores libertades, y los Soberanos ingleses han hallado que sus relaciones con un Parlamento democrático les ofrecen mucho más condiciones de seguridad y de tranquilidad que cualquier otro gobierno compuesto de rivalizantes "elités", de celosos aristócratas y magnates. En efecto, el sistema inglés, según nuestro parecer, tiene la pretensión de haber alcanzado el mejor medio para regirse: una Monarquía hereditaria que, a través de varios siglos, llega hasta nosotros, ocupando la primera posición en un rango muy superior a todo lo que podría estar al alcance de la ambición humana; y por otra parte, los jefes de grandes partidos, en el apogeo de su carrera política

y de su éxito, hombres como Gladstone, Disraeli, Salisbury, Lloyd George, no fueron detenidos en el desenvolvimiento de sus asuntos gubernamentales por la ansiedad y los celos que les habrían atormentado en el caso de haber sido elevados a cargos de presidentes o dictadores. Todos los asuntos de controversia se dejan para los políticos. La Monarquía está sostenida por toda la sabiduría, la virtud y el sentimiento de generaciones, mientras que, por otra parte, el sistema parlamentario ofrece una sucesión ilimitada de toda clase de válvulas de seguridad para el descontento popular, la desgracia nacional o las equivocaciones.

De otra manera ha sucedido en España. No se puede hacer una comparación entre la situación de la República española, recién nacida, y las instituciones históricas de los Estados Unidos de América del Norte. La denominación es la misma, pero los hechos son diferentes. No podemos menos de expresar nuestra consternación por lo que ha ocurrido en Portugal durante los últimos 25 años. Portugal era una nación pequeña, cuya grandeza se halla en su pasado histórico. En 1909 fué destruida la Monarquía para surgir "emanipada una República". Pero desde esta "liberación", los portugueses padecieron una convulsión tras otra. Nada fué estable. No había nada con que sostener el navío del Estado. El Poder supremo se hizo un juego fácil para cada ambición. Gobiernos y constituciones han florecido y desaparecido como flores de primera. Las usuales garantías de orden público, de libertad, de derecho de cada cual a vivir bajo la misma ley, la oportunidad para una agitación política, todo eso fué suspendido en Portugal durante un largo período.

La fuerza de Portugal, su influencia entre otras potencias del mundo, fueron fatalmente disminuidas por el acto del "self-dis-Crownment"—autodescoronamiento.

Con este ejemplo ante nuestros ojos, se desenvuelven ahora, en una medida más grande que en Portugal, en el resto de la península Ibérica.

Además, la revolución en España ocurrió cuando las fuerzas subversivas desplegaban más actividad que nunca. Una parte del movimiento que empujó a don Alfonso hacia el exilio es abiertamente hostil a cada forma de gobierno estabilizado. Ha sucedido, muy a menudo, que aquellos elementos que traen la República están devorados por ella misma. Basta citar el triste ejemplo de la primera República rusa. Los ídolos de hoy pueden ser las víctimas de mañana. No cabe duda que la influencia de Moscú ha sido decisiva en España entera, y que aquella influencia negativa desplegará mayor actividad todavía durante los meses que vienen. La primera maniobra, según la doctrina comunista, consiste en apoyar todo: los movimientos liberales y radicales contra el orden establecido, y después, al día siguiente del éxito alcanzado, de pisotear los hombres nuevos, para establecer, bajo el pretexto de democracia y progreso, una "dictadura comunista" en lugar de una verdadera democracia estrangulada. Este es el plan regularmente adoptado, y en España existen muy poderosos y peligrosos elementos que esperan sólo la

Hamburgo construye nuevos edificios y protege los antiguos

Es Hamburgo una de las ciudades alemanas donde más alta ha sido, y sigue siendo, la fiebre constructora de que se siente animada la moderna Alemania. Su célebre Casa de Chile fué, en cierto modo, el grito precursor del movimiento arquitectónico, seguido después en gran escala por todos los centros urbanos alemanes, a cuyo impulso han surgido un gran número de construcciones en el estilo a la vez sencillo e imponente que los ingleses llaman "German style", o estilo alemán.

Hamburgo se enorgullece hoy—y a no dudarlo constituyen una curiosidad digna de verse,—tanto de los grandes bloques modernos para oficinas (uno de ellos con garaje subterráneo), levantados en el centro de la ciudad para reemplazar los viejos barrios destruidos, como de las espléndidas colonias de viviendas construidas en los barrios de la periferia. Viviendas para hombres de nuestro tiempo, en las que el sol y la luz penetran por los cuatro costados.

Pero la furia constructora y el ímpetu en el derribo de lo viejo, han hecho nacer en el ánimo de los burgueses de Hamburgo—ciudad de antigua e ilustre tradición—el deseo de conservar y proteger los restos de otras épocas merecedoras de escapar, por su mérito o por su historia, a la piqueta demolidora. A este fin se aplicará la ley de protección de monumentos a una serie de edificios del viejo Hamburgo, y se logrará que la ciudad adquiera el vigor de la juventud sin perder el perfume de los encantos depositados sobre sus sienes por el paso de los siglos.

oportunidad para aprovecharse de aquellas posibilidades, teniendo el imperioso deseo de realizar aquel programa comunista hasta el final. En estas circunstancias los próximos meses estarán llenos de ansiedad para la nación española y sus amigos. Los poderios del mal son fuertes; ellos están guiados y alimentados con más eficacia de lo que habían estado jamás.

Existe ahora un entrenado ejército de "fabricantes de revolución" (revolution maker) que saben todos nuestros movimientos, que disponen de grandes recursos y que trabajan con concierto, dirigidos desde un "centro sumamente poderoso".

El Gobierno provisional, que está compuesto, en una medida considerable, de figuras parlamentarias—producto de tiempos quietos—, tendrá que mirar con mayor atención la suerte de los intelectuales rusos que hicieron la revolución para desaparecer después con Kerenski.

Nosotros seguiremos los esfuerzos de España con la entera comprensión de las dificultades y peligros.

Hicieron una revolución sin derramamiento de sangre. No ocurrieron actos de venganza. La República tiene el derecho de reclamar los servicios leales de todos los españoles y el respeto y la buena intención de los países extranjeros. Esperamos que la República española, afianzándose siempre más y más con reformas constitucionales unirá en derredor suyo todos los elementos sabios, equilibrados y buenos para la defensa de la sociedad civilizada y la paz y la felicidad de España.

Copyright, 1931.—Opera Mundt Press Service.

(Fonte reproduction, meme partielle interdite.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

CLASES PASIVAS Cobro de Jubilaciones, Retiros, etc., etc. C. S. A. fundada en 1910 **Fernando Ruiz, Gran Vía, núm. 2**

ESTRESIMIENTO se corrige seguro con LAXO-LENTEJAS. Caja una peseta, en farmacias

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La sesión celebrada por el Ayuntamiento en la tarde de ayer tuvo importancia por hablarse de algo trascendental para el porvenir de Valencia, como la estructuración de un Estatuto regional que en su día permita recabar de los Poderes públicos los beneficios federativos dentro de la unidad de la Patria. La obra tiene muchas dificultades y requiere cautela, profundo estudio y dominio de muchos problemas. Además, depende su orientación de factores que han de manifestar solidaridad o apartamiento. Y como el asunto está sobre el tapete, convendría que la opinión se manifestase constantemente representada por personalidades con preparación suficiente para ello.

Continúa el gobernador señor Centeno ausente de Valencia, deteniéndole en Madrid la gestión relativa al traslado de San Miguel de los Reyes y otros asuntos. Ayer tuvimos también un buen tiempo.

La temperatura bajó por la madrugada a 10 grados, pero a las ocho de la mañana tuvimos ya 14.4 grados, y al mediar el día los termómetros señalaban, a la sombra, de 21 a 22 grados.

El barómetro acusó una presión de 761 milímetros; la humedad relativa 63 grados, y la brisa dominó del tercer cuadrante.

El tiempo no parece mostrar gran estabilidad, aparece inseguro, y no sería de extrañar variase de repente.

Una camioneta cargada con 24 pellejos de vino ha sido apresada por el administrador interino de especies Gravadas señor Catalán y el jefe de negociado señor Benedito.

Por confidencia que tuvo hace unos días el administrador, vino en conocimiento de que se introducía vino en la ciudad sin satisfacer los derechos. Desde que se enteró de ello ha venido vigilando personalmente ayudado por el señor Benedito los distintos puntos donde pudiera realizarse el fraude, y ayer, hallándose recorriendo la zona fiscal encontró en el camino de Tráncitos una camioneta que le infundió sospechas y salió en seguimiento de la misma, pudiendo comprobar que sin pagar los derechos de los 1.600 litros de vino que conducía se internó en la ciudad por el registro denominado de Encorts, llegando hasta la calle de Borrull, en donde iba a descargar, al tiempo de ser detenido.

El conductor de la camioneta, que dijo llamarse Ramón Villalba Gallego, manifestó que ha realizado el fraude porque no llevaba dinero para pagar el arbitrio, por no haberle provisto de él el dueño. La camioneta es de la matrícula de Valencia número 9.021. Inmediatamente el presidente de la comisión, señor Lambies, le condenó a 800 pesetas en concepto de penalidad por defraudación.

La Cámara de Comercio, en su última sesión, acordó contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para remediar en lo posible el problema obrero.

En cumplimiento de este acuerdo, el presidente de la Cámara, don Antonio Noguera, ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de dicha cantidad.

El señor Trigo felicitó al señor Noguera por el donativo, rogándole sea transmisor de su agra-

decimiento, en nombre de Valencia, a la Cámara de Comercio, por su interés en este asunto, que tanto preocupa a Valencia.

El presidente de la Cámara de Comercio recordó al señor Trigo que dicha Cámara tiene presentada una instancia al Ayuntamiento acerca de los vendedores ambulantes, que tanto perjudican al comercio, y también le formuló el ruego de que los empleados que prestan el servicio de peso público den, en cuanto se les requiera en debida forma, las certificaciones de los pesos verificados.

El señor Trigo prometió ocuparse de este asunto y resolverlo.

El capitán general de esta región ha remitido a la Alcaldía la cantidad de 139'50 pesetas recaudadas entre el personal perteneciente a dicho centro, con destino a los obreros sin trabajo.

También, con el mismo fin, ha entregado 100 pesetas don Vicente Casanova, propietario de la Cruz Blanca, sita en la plaza de Mariano Benlliure.

—CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

“Con referencia al sueldo que publica “Diario de Valencia”, excitando a mi autoridad y al señor secretario sobre las certificaciones del padrón, he de manifestar a ustedes que, consultado el caso con el secretario, ayer mismo, y antes de recibir comunicación oficial del centro respectivo, se procedió a reforzar el personal de la oficina afecta a este servicio, ordenando se certifique de las hojas declaratorias corrientes, a los fines de no dificultar en nada y sí facilitar a todos la forma de incluirse en la próxima rectificación; todo ello sin nombrar interinos y sacando, en sacrificio de otros servicios, el personal necesario, con merma de los negociados restantes de la casa.”

—Conversamos ayer nuevamente con el alcalde acerca del traslado del Penal.

Nos informó de que en la actualidad hay tan sólo en San Miguel de los Reyes, 117 reclusos; cifra que quedará reducida muy en breve, pues se han de aplicar los beneficios de la condena condicional a varios reclusos, y entonces serán 92 los que queden allí albergados.

Decíamos nosotros que el beneficio del traslado significaría “beneficio tan sólo en lo que respecta al aspecto social de una barriada”.

A toda la ciudad alcanzará el beneficio, y en aspecto tan interesante cual es el normalizar la vida de la ciudad en aquella laboriosa y populosa barriada.

—En la mañana de ayer una comisión presidida por la directora de la Escuela Normal, doña María Villén, e integrada por profesoras y alumnas del mismo centro, visitó al alcalde, acompañada del concejal señor Pascual.

Las alumnas, en representación de sus compañeras y de los niños y niñas de Valencia, suplicaron al señor Trigo y al Ayuntamiento en general, que los Viveros Municipales sean transformados en lugar de recreo infantil, por ser un sitio libre de todo peligro. Le dijeron que para ello sería necesario permitir la entrada enteramente gratis todos los días, e instalar allí una pequeña biblioteca, algunos libros y periódicos propios para la infancia y juguetes. Añadieron la consideración de que Valencia no debe ser menos que otras poblaciones españolas, en que ya existen jardines así dotados.

Hablaron también la directora y profesoras, del local que la Nor-

mal ocupa y de la conveniencia de hacer uno nuevo, y entre tanto dar al problema, que es apremiante, una solución provisional para Octubre, cuando comiencen las tareas del nuevo curso.

Asimismo le pidieron que en la construcción de Escuelas que piensa acometer este Ayuntamiento, pueda servir alguna de ellas como campo de experimentación para hacer ensayos de Pedagogía moderna, llevados a la práctica por antiguas alumnas de esta Normal, bajo la dirección del profesorado de la misma.

Tanto el señor Trigo como el señor Vázquez, de la comisión de Primera Enseñanza, dijeron estar animados de los mejores propósitos, y que estas peticiones ocuparán lugar preferente y serán atendidas en lo posible con el mayor empeño.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador interino, señor Calot Sanz, nos recibió ayer diciendo:

—He conferenciado por teléfono con el gobernador señor Centeno quien me ha dicho que la tramitación de los asuntos que le llevaron a Madrid le impide regresar esta semana, y que a primeros de la próxima piensa reintegrarse a su cargo. Me ha dado noticias muy satisfactorias respecto al traslado del penal de San Miguel de los Reyes. Han sido presentados los documentos, expediente, etc., del caso, y seguramente quedará definitivamente resuelto esta misma semana.

—¿Qué ha pasado en Sagunto?

—Un incidente sin importancia. Ayer por la tarde conferencé dos veces con el señor Centeno y con el Ministerio de la Gobernación, desmintiendo rumores desproporcionados que habían llegado a Madrid. Lo de Sagunto no ha tenido la menor importancia.

—La cuestión de los sin trabajo?

—Va teniendo soluciones. He de abundar en las manifestaciones que ya hizo el señor Centeno de que en Valencia el problema del paro es más aparente que real. Lo que ocurre es que obreros forasteros venidos accidentalmente a Valencia, quieren encontrar aquí la solución que no encuentran en otras partes. He de hacer constar que, tanto las comoraciones oficiales como entidades y sectores que pueden auxiliar al Gobierno civil en este punto, están prestando su valiosa cooperación.

PARA LOS SIN TRABAJO

Entre los donativos que se reciben en el Gobierno civil, figuran los siguientes:

Del personal administrativo del Gobierno civil (secretaría), 196'40 pesetas.

Del oficial de Fomento, 10'65

Del oficial de Accidentes del Trabajo, 10'65.

Del personal de la División Hidráulica del Júcar, 345'10.

De don Juan Bautista Hernández, de Poliñá, 25.

El Congreso de la Historia de la Corona de Aragón

Saben nuestros lectores que este Congreso debía de celebrarse en el actual mes de Mayo, en Palma de Mallorca. La junta organizadora del mismo, en atención a que durante este mes ha de celebrarse otro Congreso de índole parecida en Praga, y teniendo en cuenta también las circunstancias por que está atravesando el país, ha acordado su aplazamiento hasta el mes de Mayo del próximo año.

Gaceta del Foro

INTERDICTO DE RECOBRAR

Dos hermanos que adquieren por compra ciertos inmuebles. Inscriben oportunamente las escrituras en el Registro de la propiedad. Al cabo de algún tiempo, la Alcaldía de Denia quiere hacer valer ciertos derechos dimanantes de una donación otorgada por uno de los precedentes dueños de los inmuebles vendidos. Los propietarios actuales acuden al recurso de reposición; luego, al contencioso-administrativo, que abandonan al sentirse despojados en la posesión de sus fincas. Y tras los trámites rápidos del juicio posesorio en que se ejercitan las acciones interdictales de retener y recobrar, el juez de Denia pronuncia su fallo consagrando la acción de recobrar, y no estimando la de retener.

En contra de esta sentencia definitiva, apeló—en nombre de la Alcaldía—quien la representaba jurídicamente, y ayer mañana defendió dicho recurso el abogado señor Ibáñez Rizo con acopio doctrinal, análisis detallado de los hechos y ese rigor metódico que muestra en todos sus informes.

Era incompetente la jurisdicción ordinaria. Se trataba de una cuestión administrativa. Por la de interdicto no era posible prosperara el ataque contra una providencia de carácter administrativo, aunque fuere injusta. Frente a ello, los artículos 259 y 150 del Estatuto Municipal, los 89 y 72 de la ley de 1877, clara jurisprudencia. No existía el despojo, sino el comienzo de la realización de obras municipales, de policía urbana, ya previstas en diversos documentos que eran públicos y conocidos.

Don Eduardo Llagaria, con su energía característica, impugnó la apelación. La sentencia se ajustaba a Derecho. El problema era estrictamente civil. Quien tiene la posesión debe ser amparado de todo despojo. La inscripción del dominio implica la posesión de la cosa (artículo 41 de la ley Hipotecaria). Es inadmisibles que pudiera operar la prescripción extraordinaria. La Alcaldía es la responsable, pues actuó contra el parecer de la Abogacía del Estado y del Ayuntamiento en pleno. Podrá expropiarse, previa indemnización, el inmueble de sus defendidos, pero no es posible que no se les ampare hoy devolviéndoles la legítima posesión de lo que les pertenece y no consta que fuera cedido graciosamente por nadie. Procedía confirmar la sentencia recurrida, imponiendo las costas al apelante.

SUSPENSIONES

De la vista de una apelación procedente de Elche, en que debían intervenir los señores Cano y Samper. Y de la celebración de un juicio oral por hurto, en que debió informar el señor Gallana.

LESIONES

Don Juan Antonio Salabert ha exculpado a quien se hallaba procesado por haber producido lesiones graves en la cara a un contertulio de taberna. Según el fiscal debía imponerse la pena de dos años de presidio y 420 pesetas de multa. El que se sentaba en el banquillo fue libertado inmediatamente por aplicación del decreto republicano de indulto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY CRIMINAL

Sección primera.—San Vicente. Lesiones: señor Rieta. Mar.—Daños: señor Artal. Sección segunda.—Mar. Lesiones: señores Viñals y Crespo.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Revocación de cierto acuerdo del gobernador civil de la provincia de 30 de Mayo de 1927: señores Ibáñez Rizo y Ferrer.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Tomás Moret, a don Antonio Vélez García y Compañía de Seguros Hispánica.

Señores Jurados.—Patronos: Don Francisco García Baldovi, don Salvador Cardona Real y don Vicente Cabo Castillo.

Obreros: Don Vicente Domingo Hernández, don José Navarro Rochera y don Francisco Sanchis Pascual.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

Ayer se unieron con santos lazos, en el camarín de la Virgen de los Desamparados, la bella señorita Amalia Campos García y el distinguido joven don Antonio Roig Terol, siendo padrinos nuestro muy querido amigo don José Campos Crespo, padre de la novia, y la respetable señora doña Dolores Terol, viuda de Roig. La capilla de la Virgen había sido decorada con flores blancas y el altar ofrecía profusa iluminación. La novia vestía traje blanco riquísimo, que realizaba sus encantos.

Ofició en la Misa el canónigo de esta Basílica don José Sanchis Sivera; actuaron como testigos el excelentísimo señor don Eduardo Berenguer Villanueva, don Manuel Desfilis Pascual, don Vicente García Desfilis y don Eduardo Berenguer Enriquez, por la contrayente, y don Luis Amorós Manglano, don Manuel Cabrera Herrera, don José Roig Mir y don Teodoro Llorente Falcó, por el desposado.

Una orquesta interpretó selectísimas composiciones.

A la boda asistieron las familias más íntimas de los contrayentes, haciendo todas ellas fervientes votos por que el cielo los colme de venturas.

Reciban nuestros plácemes los señores de Roja-Campos y sus distinguidas familias, a las que nos unen lazos de muy estrecha afectación.

OTRA BODA

El sábado último, y en la Capilla de la Purísima, de la Catedral, tuvo lugar la ceremonia de unirse en los indisolubles lazos matrimoniales, la bella señorita Fina Amorós Lorente y el distinguido joven Fernando de Castro Marcos.

La ceremonia revistió caracteres solemnes, actuando como padrinos Leonor de Castro, hermana del desposado, y don Urbano Mediero.

El acta matrimonial fué suscrita por don Luis Pont, comandante de la Guardia civil, por el culto abogado don Juan Galvañ, por don José Sencillo y por don Andrés Gascó.

Al finalizar la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. Los recién casados salieron para Barcelona, Zaragoza, Madrid y Sevilla, donde se proponen pasar la luna de miel, que deseamos se prolongue indefinidamente.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente accidental, señor Donderis, manifestó ayer que le había visitado el presidente accidental de la Audiencia, y nos facilitó la siguiente nota:

“Ha sido firmada la escritura de adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de los caminos vecinales del kilómetro 271 minos vecinales de Madrid a Castellón a la Aldea de Estenas por Casa Costa y Mancebónes, y de la Aldea de Estenas al poblado de las Nogueras.”

Y añadió: —Esta semana habrá otras adjudicaciones, todas ellas para contribuir a dar trabajo a los obreros parados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueban las bases generales para un Estatuto Regional

A las siete menos cuarto comenzó ayer la sesión municipal anunciada para las seis. Presidió el doctor Trigo.

Entre otros dictámenes aprobados, figuran los siguientes:

Pavimentar con asfalto fundido las calles de Jordana, Beneficencia, Sogueros, San Ramón, Museo, y plazas del Carmen y Mosén Sorell.

El señor Durán se opuso a la aprobación del dictamen en la parte referente al pavimentado de la plaza del Carmen, fundándose en el propósito enunciado anteriormente, de conservar las típicas características de dicha plaza, en todos sus aspectos, y por consiguiente en el pavimentado también. Así se acordó.

Abrir juicio contradictorio por treinta días para la supresión del tránsito rodado en la calle de Zapata.

Adjudicar definitivamente a don Vicente Lassala el solar recayente a la calle Nueva del Mercado por 417.680 pesetas.

Conceder a don Eduardo Martínez Botet una indemnización de 4000 pesetas como industrial e inquilino de la casa expropiada número 93 de la calle de San Vicente.

Adjudicar definitivamente a don Antonio Raga Romeu el solar esquina a las calles de la Sangre y San Vicente por 230.800 pesetas.

Adjudicar a don Juan Herrero Cerveró por 52.548 pesetas una parcela resultante de la esquina Llon-San Vicente.

Aprobar la veintinueve certificación de obras ejecutadas por la Warrenite.

Instalar una fuente pública de agua potable detrás de la Marina Auxiliante y otra frente a las Termas.

La propuesta de aprobación de facturas presentadas por la contrata del servicio de limpieza pública, correspondientes a los servicios extraordinarios, fuera de contrato, realizados en los poblados y barriadas extremas, fué muy discutida, interviniendo los señores Calatayud, San Vicente y Alfaro; se acordó finalmente que pasara a comisión, a petición del primero.

Conceder a los vecinos de Carresa 1.500 metros lineales de bordillo para las aceras, siendo cuenta de los interesados su transporte, colocación y construcción de éstas.

Pasó a comisión la propuesta de rectificación de líneas de la calle Travesía de la Acequia de Campanar, solicitada por los señores García y Benavent.

Consentir las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial, en asuntos referentes a don Juan Caballería Salomé y a don Domingo Herrero.

Adquirir por administración una máquina de escribir y otros artículos por 980 pesetas.

Facultar a la Alcaldía para la designación de concejales que se encargarán de organizar las Colonias Escolares Municipales.

En el despacho extraordinario se acordó pasar a comisión una propuesta de abono a todo el personal de los aumentos que les fueron concedidos: los quinquenios devengados y habilitación del oportuno crédito.

Pagar de Imprevistos los gastos originados por las elecciones y que se efectúen en la rectificación del Censo.

Celebrar en el umbráculo de los Viveros una exposición de rosas y claveles en los días 13 al 16 de los corrientes, a cargo de la Agrupación de Horticultores de la Cámara Agrícola.

Facultar al alcalde para conceder un premio a la Sociedad de Tiro de Pichón.

La Alcaldía dió cuenta de un decreto relacionado con el cierre de una finca propiedad del señor Casanova Dalfo, en Nazaret, y presentación de títulos de prople-

dad que permitan señalar la extensión que se le ha de abonar por pasar a vía pública.

Pasó a comisión un dictamen referente al modo de proveer interinamente varias plazas de la Banda Municipal.

Quitar el nombre de Alfonso XIII a la barriada de los tranviarios; denominarla de los "Tranviarios", y que sus dos calles se denominen de Francisco Falcóns y de Manuel Andrés.

Se discutió ampliamente una propuesta encaminada a que con urgencia se invite a los Ayuntamientos y Diputaciones de Alicante y Castellón para que designen representantes a fin de constituir ponencia que proceda al estudio y confección de un Estatuto de Autonomía para la región valenciana; que igualmente se invite a formar parte de esta ponencia a los representantes de todos los sectores valencianos de las tres provincias, dirigiéndose peticiones al Gobierno de la República para que al igual que ha hecho en Cataluña y otras regiones, haga extensivo a las escuelas valencianas el decreto sobre "Bilingüismo". Al propio tiempo que a las Diputaciones de Alicante y Castellón se invitará a la de Valencia para su representación en la ponencia encargada del estudio y confección del Estatuto Autonomista para la región valenciana.

El señor Durán leyó el dictamen.

El señor García Rives, luego de manifestar que el federalismo es tradición republicana, hizo observar que quizá en el caso presente se tuviese que actuar a base de poblaciones que no tengan idéntica estructura; por ello entendía que se debía trabajar con una gran amplitud de criterio; que se debía prescindir de toda clase de coacciones, a fin de poder constituir el Estado de Levante con las provincias limítrofes cuya economía está ligada con la nuestra. Formada con esas aportaciones la región valenciana y con las demás la República federal española, haríamos fuerte el régimen, no creando conflictos, huyendo de cuanto los pudiera motivar, y prosiguiendo la tradición valenciana, que fué siempre de gran afecto para las demás regiones españolas. Terminó pidiendo la colaboración de todos a fin de poder llevar a las Constituyentes un bien estudiado proyecto de Estatuto regional que, insistió, se habrá de fundamentar en la unión con algunas provincias limítrofes.

El señor Simó hizo constar que por encargo del señor Reig ofrecía la más sincera y completa colaboración. Er nombre de su minoría felicitó al alcalde por su oportunísima iniciativa. Dijo que hace años era un entusiasta regionalista; este ideal informó su vida toda; su actuación política se orientó siempre en la firme convicción de que Valencia no podrá recobrar su esplendor ni aspirar a su legítimo afán de grandeza mientras no se desenvuelva, en relación con España, en un régimen federal. España—dijo—no puede ser unitaria, porque lo impide la textura de sus regiones.

Aplaudió la propuesta de que en las escuelas la enseñanza sea bilingüe, y con este motivo dedicó muy sentidas y elocuentes párrafos al idioma valenciano, aludiendo a la pujanza catalana, que puede ser, por haber conservado su propio idioma.

Hablemos el valenciano, y utilicemos el castellano para nuestras relaciones con las demás regiones, y para nuestra labor de aproximación con América, que es el patrimonio espiritual de España.

Recordó que hace un año se trató en la Diputación de confeccionar un Estatuto Regional; se fracasó en aquel intento; ahora el Ayuntamiento trata de realizar la misma gestión; expresó su deseo de que se obtenga el éxito más feliz, y para ello ofrecía la colabo-

ración entusiasta de la Derecha Regional.

Terminó parafraseando nuestro Himno Regional, que expresa la obra constante de Valencia encaminada al engrandecimiento de España.

El señor Sanchis comenzó diciendo que precisamente la organización a que pertenece es a base de federación, y con ello quiere significar que esa modalidad le merece las máximas simpatías. Pero temía que la vigorosidad de las regiones llevase a discusiones que pudiesen producir un mayor relieve en los límites, una agudización y multiplicación de fronteras, lo cual conduciría a una división contraria a lo que son aspiraciones del socialismo, constituidas por el deseo de que desaparezcan las fronteras y se puedan unir los hombres todos de todas las naciones en un abrazo de paz.

Respecto del idioma valenciano, le dedicó efusivas frases expresivas de un afecto sin límites, y aludió a la conveniencia de un idioma cuya zona sea lo más dilatada posible; precisamente por eso se ha ideado como cosa conveniente el idioma único: la difusión del esperanto.

Terminó diciendo que la autonomía administrativa merece su entusiasta adhesión, y en cuanto a

los demás extremos de la propuesta, sus palabras debían considerarse como simples observaciones.

El señor Soto, después de aludir a las campañas durante años mantenidas en pro de estos ideales autonomistas, encaminadas a que el idioma valenciano se difundiese por todas las capas sociales, al poco ambiente que se logró, después de todo ello, las palabras que acababa de oír le llenaban de satisfacción, incluso los escrúpulos, y que todo ello indicaba que el valencianismo había llegado a sazón de consoladora realidad. Expresó su confianza de que la propuesta obtuviese la unanimidad.

El señor Alfaro dijo que no de ahora, sino de siempre, el partido republicano había considerado el federalismo como la única organización lógica.

Habló de las diferencias que caracterizan a cada uno de los federalismos conocidos, y dijo que el de Pi y Margall no se fundaba sólo en razones históricas, o lingüísticas, sino también en las analogías económicas.

Respecto del bilingüismo, no lo consideró realizable, no porque no lo estime, sino porque no hay maestros capacitados para enseñarlo en las escuelas, y capacitarse no es

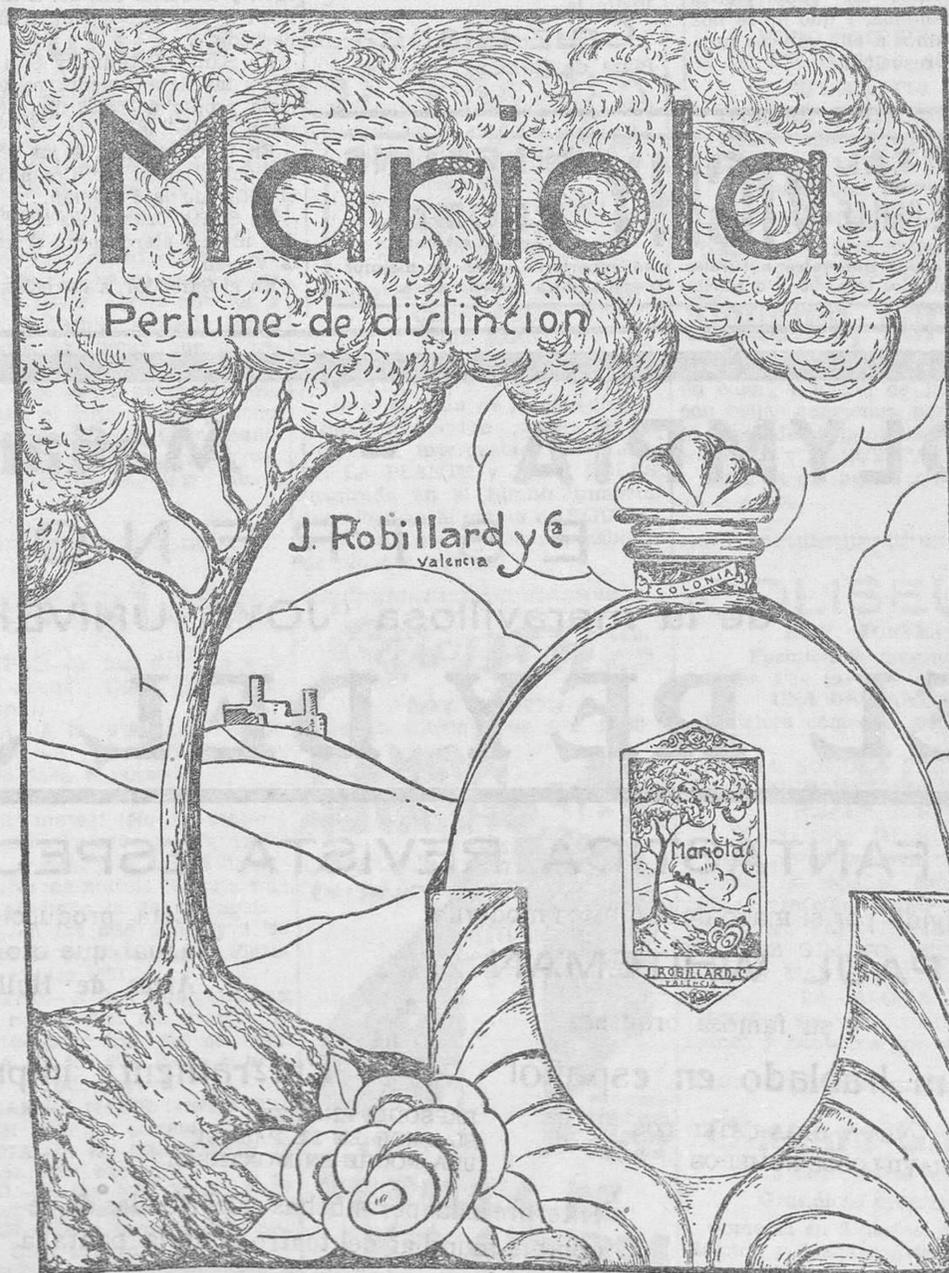
cosa fácil, ya que ni aun los más entusiastas han logrado ponerse de acuerdo respecto de cuál sea el valenciano que definitivamente se haya de hablar: si el del pueblo, o el de las academias.

Se extendió en consideraciones acerca de este particular, y terminó asegurando que el problema que ahora se plantea con la República federal, es netamente político; entendió que debían ser abandonados los lirismos, pues ya se había visto que ningún resultado positivo habían dado: que era en la calle donde se debía conquistar el alma popular y reconquistar la personalidad valenciana.

Aludió a la equivocación que se sufrió en el 73 al convertir en cantones las regiones, y afirmó que nuestra personalidad valenciana no puede ser obra de un decreto, sino de sumar primero las conveniencias económicas y políticas que constituyan luego un eficaz aglutinante de nuestra lírica personalidad.

El señor Pascual Leone pronunció un hermoso discurso haciendo resaltar la personalidad valencianista de Blasco Ibáñez, que confeccionó un admirable estatuto: de los intentos logrados de Blasco de dar universalidad a la política valenciana: del pacto de San

INAUGURACION DIA 8 MAYO



NUEVA SUCURSAL

C. SAN VICENTE, 16
Edificio MARTI
(Frente a CASA PAMPLO)

Sebastián, y de la necesidad de elaborar una propuesta que sea discutida en las Constituyentes, en las cuales se oír de ese modo la voz de Valencia. Expresó su seguridad de que la democracia republicana concederá la autonomía a todas las nacionalidades ibéricas.

Don Mariano Gómez comenzó diciendo que la cuestión debatida era de tal trascendencia, que juzgaba indispensable la unanimidad.

Consideró el bilingüismo como problema de libertad; los derechos ciudadanos no estarían completos si no pudieran utilizarlo para expresarse en todos los órdenes de la vida; es también cuestión de cultura, y afirmó que no se podía atribuir impropiedad al deseo de expresar ésta en el idioma propio; además, añadió, cuando Valencia expresa su deseo de que sea reconocido su idioma, lo hace sin acritud; con afecto para toda España; ese reconocimiento, servirá para borrar la impresión de que el Estado coaccione.

Aludió al pacto de San Sebastián, con el cual están todos conformes, y con arreglo a él, se establecerá la federación española.

Hizo una elocuentísima disertación para demostrar que en esa federación está la esencia del alma española; que la historia así lo acredita, y que cuando los Borbones mataron en Almansa nuestras libertades, fué cuando se creó el gran problema español que ahora va a tener solución.

Habló de la organización del Estado valenciano, y glosó la propuesta que se estaba discutiendo, según la cual, la formación del Estatuto será objeto de una Asamblea. ¿No será mejor, preguntó, dejar que esa cuestión del bilingüismo la resuelva esa Asamblea? ¿No sería posible que los pueblos convocados, allá en su fuero interno, pensasen que se debía dejar a su albedrío la concreción de aspiraciones y acuerdos? La sesión que ahora celebramos, añadió, es para resolver cuestiones de principio: para buscar la independencia, para conseguir Valencia el gobierno de sí misma; para que Valencia resuelva sus propios problemas; que sea un Estado español tan fuerte como otro cualquiera; pero esto son problemas generales. Dejemos las concreciones para la Asamblea, y que no se nos diga que vamos a ella con los problemas ya resueltos.

Terminó diciendo que el programa de la Derecha Republicana es en este orden el Pacto de San Sebastián.

El señor Reyna también se mostró partidario de que esta cuestión del bilingüismo se deje para la Asamblea.

Pidió que a ésta fuesen convocadas las provincias limítrofes que, como Albacete y Teruel, tienen sus conveniencias económicas perfectamente armonizadas con las nuestras.

El señor Soto pidió que también este extremo se dejase para la Asamblea.

El señor Cano Coloma pronunció breves y elocuentes frases para decir que la convocatoria debe estar concebida en líneas generales, a fin de que puedan venir las poblaciones que se consideren con intereses afines a los nuestros.

Se aprobó el dictamen, dejando para la Asamblea la resolución de dichas dos cuestiones; la del bilingüismo y la de las poblaciones que han de constituir el Estado valenciano.

Otros asuntos

Propuso la Alcaldía que con cargo a Imprevistos se subvencione con 500 pesetas al Comité Deportivo de la F. U. E. para gastos del Festival Deportivo Universitario que se celebrará el 16 del actual.

A propuesta de don Mariano Gómez, se acordó que la subvención fuese de mil pesetas.

La comisión de Hacienda propuso que el Ayuntamiento formulase la declaración de que no se nombrará más personal temporero, y de que deben cesar cuantos se hallen en estas condiciones: temporeros, interinos, etc.. Los señores Ortega y Reyna pidieron que pasase la propuesta a comisión de Personal, y así se acordó, "salvando, dijo el doctor Trigo, las prerrogativas propias del cargo, y que esta Alcaldía considera inalienables".

Y se levantó la sesión.

La "Faja Glenard"
elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y te convierte en un ser ágil y predisuesto para sus ocupaciones habituales

Visite la **Cruz Blanca**
Plaza de Mariano Benlliure, 7.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora de la Victoria. — Santos Estanislao, Eufrasia, Teodora, Juvenal, Flavio, Augusto, Augustiano Cuadrato, Benedito, Juan y Pedro. Rito doble; color rojo; misa de San Estanislao.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu, por el señor barón de Mislata.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Rito doble; color blanco; misa de la Aparición de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por el C. Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa y Comunión reparadora, tendrá lugar a las siete y media en el convento de la Puridad.

—A San Pancracio: Continúa el novenario en San Martín, a las siete y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre José Santonja, escolapio.

—Mes de María: En San Andrés, a las ocho y a las once, y los festivos, a las doce, misa rezada y ejercicio, siendo de Comunión la de las ocho.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio rezado. A las doce, misa y ejercicio solemne, flores y despedida.

En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa, ejercicio propio del día, motetes, flores y despedida.

En la Compañía, a las seis y a las ocho, misas de Comunión en el altar de la Purísima.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa y ejercicio en el altar de la Virgen.

En el Salvador, a las ocho, canto

✠

La misa y ejercicio del mes de María, del día 8, a las ocho; todas las misas, con Miserere, del día 9 y la de ocho y media del día 10 y veintinueve siguientes (Gregorianas) que se celebrarán en la Real Iglesia del Salvador, y las que se celebren el día 10 de cada mes durante un año en los conventos de la Encarnación, Santa Ursula y en las capillas de las Religiosas Franciscanas, en su Casa General, Asilo de San José, Colegio de Sordomudos y Asilo de Lactancia, de esta ciudad Grao, Cabañal, Moncada, Torrente, Pedralba, Villar del Arzobispo, Chelva, Fontilles y Mora de Rubielos, serán en sufragio de

LA SEÑORA

Doña Cecilia Garcés Bonora
que acausó en el Señor el 10 de Enero del corriente año
fortalecida con los Auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su albacea don Tomás Marco Fandos agradecerá a la familia y amistades la asistencia a dichos actos piadosos.

✠

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. José Fayos Pascual
que falleció en la tarde de ayer
A LOS 61 AÑOS DE EDAD

abiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda doña Milagro Pascual, hijos doña Milagro y don Eduardo, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y suplican asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará esta tarde, a las cuatro, desde el domicilio calle del Hospital, 26, hasta la iglesia parroquial, donde se despedirá el duelo, quedándose sumamente agradecidos.

No se admiten coronas.

de "Ave María Stella", y oraciones, misa rezada con meditación propia del día, flores y despedida

En el Milagro, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, con misa.

En San Bartolomé, a las ocho y a las once, con misa y ejercicio.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), por la mañana, ejercicio del mes durante la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete.

En la iglesia de la Protectora, a las ocho, salutación a la Santísima Virgen con el Ave María Stella, misa de Comunión y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las cinco y media, Ave María Stella, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes, ofrecimiento de flores y despedida

En el Hospital provincial, a las cinco y media, misa de Comunión.

En la Capilla de la Casa Natal-

cia, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición.

En el convento de la Encarnación, a las ocho, con misa.

En el convento de San Gregorio, a las seis de la tarde.

En el Colegio de María Auxiliadora (Salesianas), en el camino de Barcelona, a las siete, con misa.

En San Antonio (Salesianos), calle de Sagunto, a las siete, con misa.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO
Esponas - Bozas para esponjas
CLAUSOLLES San Vicente, 6



Servicio especial de viajeros con motivo de la Romería de San Isidro en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Dichos billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha, dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste, podrán utilizarse con billetes de primera clase los trenes rápidos y expresos, si hubiera asientos disponibles, y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

OLYMPIA - Mañana viernes
ESTRENO
de la maravillosa "JOYA UNIVERSAL"
EL REY DEL JAZZ

FANTASTICA REVISTA ESPECTACULAR

Dirigida por el mago de la música moderna
PAUL WHITEMAN
y su famosa orquesta

Film hablado en español - Entramentz impresionado en color

Esta producción ha obtenido el premio anual que otorga la "Asociación de Bellas Artes de Hollywood" a la película más artística

Interpretada por muchas celebridades de renombre mundial del teatro y de la pantalla

POR PRIMERA VEZ oír y visionará en la pantalla la bellísima "RAPSDIA AZUL", de GEORGE GERSHWIN.

Nota.—En contaduría se despachan localidades al precio de 1'50 la preferencia.

VEA Y OIGA USTED LOS MARAVILLOSOS NUMEROS

RAPSDIA EN JAZZ
EL AMOR EN EL PARQUE
UNA NOCHE EN MONTREAL

LA CANCION DEL ALBA
EL VELO NUPCIAL
EL CRISOL INTERNACIONAL

(Sigue a la página 15)

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO Hoy jueves

¡POR FIN!

Ya llegó el film que aguardaba la juventud



SÍGUEME CORAZON

CHARLES ROGERS NANCY CARROLL

resume en sus más interesantes fases la agradable vida americana alegría, buen humor y presentación exquisita. En tecnicolor. Es un film "Paramount"

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA DE PARIS
Director fundador: CYRILLE SLAVIANSKY D'AGRNEFF.

ABONO a cuatro funciones que se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 de Mayo de 1931.

PRECIOS

	Por abono	A diario
Palco sin entradas.....	60'00	75'00
Butaca.....	12'50	15'00

NOTA.—Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y a las horas de costumbre los días 8, 9, 10 y 11 de Mayo.

OPERAS QUE SE REPRESENTARAN: "BORIS GODUNOV", "SNE-GOURTCHKA", "LA KHOVANTCHINA" y UN GRAN FESTIVAL DE MUSICA RUSA.

CINEMA SUIZO Hoy jueves, hoy

Estreno de la magnífica película Paramount,

UN MAGNIFICO FLIRT

por Florence Vidor, Loretta Young y Alberto Contí.

Completará el programa: "LOS TAXIS DE MEDIA NOCHE", por Antonio Moreno y Helene Costello; una revista y una cómica.

Café-Bar Plaza de Toros-Villa-Rosa

Para hoy, a las 10 de la noche, GRAN ACONTECIMIENTO. DEBUT DEL MEJOR CUADRO FLAMENCO DE ESPAÑA, dirigido por el MAGO DE LA GUITARRA

MIGUEL BORRULL

en el que entre otros notables artistas figuran el AS de los cantadores, CANALEJAS, la revelación de la temporada, el favorito de todos los públicos; y Conchita Borrull, la Reina de las Alegrías. Entrada por consumación. Precios económicos.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Jueves 7 Mayo de 1931.

Leipzig, 259'3 m.
8'30: Canciones. 9: Noticias; cierre.

Poznan, 335 m.
8'30: Varsovia. 9'35: Noticias. 9'50: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
8 a 9: Diario. 11: Campanadas; Servicio Meteorológico. 1: Sobremesa. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Sesión infantil; chistes; cuentos; adivinanzas.

etcétera. 6'30: Trio. 7: Ballables. 8'30: Inglés. 9: Campanadas; Servicio Meteorológico. 9'06: Orquesta. 10: Noticias; "María Rosa", drama de Guimerá. 11'40: Discos. 12: Cierre.

Londres, 366'3 m.
8: "Mari-Celeste", tragedia del mar. 9: Variedades. 10'15: Noticias. 10'30: Baile. 12: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
9'30: Ballables; cierre.

Stuttgart, 360'1 m.
8'45: Charla. 9'30: Noticias. 9'50: Ballables; cierre.

Toulouse, 385 m.
9'30: Orquesta. 9'45: Violín.

10'15: Música militar. 10'45: Melodías. 11: Petits ensembles. 11'15: Noticias. 11'30: Tangos. 11'45: Bailables. 12: Cierre.

Rabat, 416 m.
8: Orquesta. 10: Balles; cierre.

Madrid, 424 m.
9'30: Campanadas; señales horarias; Bolsa; "Aida", ópera de Verdi. 11: Bailables; noticias; cierre.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4.
7'40: Música ligera. 9'55: Noticias; cierre.

Langenberg, 473 m.
7: Música ligera. 8: Comedia. 9'15: Bailables. 10: Cierre.

Londres (Midland), 479'2 m.
8: Regional. 9'15: Noticias. 10: Cierre.

Milán, 500'8 m.; Turín, 297; Génova, 312.

7'55: Opera desde el teatro de la Scala; noticias; cierre.

Bruselas, 568'5 m.
7'30: Festival Mozart en la sala de conciertos del Conservatorio. 8: Noticias.

Munich, 532'9 m.
8'50: Cantos populares. 9'20: Noticias; cierre.

Budapest, 5'50 m.
8'30: Concierto. 10'15: Conferencia en francés acerca de las relaciones entre Francia y Hungría.

LA RADIO Y LOS DISCOS

Las más importantes firmas de discos han prohibido la radiación de éstos sin un permiso especial. Así por lo menos hemos entendido decir por el micrófono.

Taurinas

Dice un periódico que en Jaén se encuentra el joven valenciano Rafael Araix, que había sido invitado por el ganadero don Antonio Izquierdo para que actuase en la fiesta que en su finca de Santa Elena se ha celebrado.

Las noticias recibidas dicen que nuestro paisano ha conseguido un triunfo al lidiar varios novillos y becerras, habiendo gustado tanto su manera de torear, que el señor Izquierdo dispuso la celebración de una fiesta extraordinaria en la que el hijo de Martincho, juntamente con el de Corrochano, se las entendieron con varias vaquillas, obteniendo un nuevo triunfo.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Don Esperpento (estreno).

RUZAFIA.—A las 6'30 tarde: Doña Herodes.—A las 10'30 noche: ¡Me lo daba el corazón!

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: ¡No me mates! ¡No me mates! ¡Tú tens pare?... ¡Perque'm dona la gana!—A las 10'30 noche: ¡No me mates! ¡No me mates! ¡Deixam la dona, Pepet.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Espectáculo Harry Flemming Follies 1931.

LIBERTAD.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Los mártires de la Libertad o la tragedia de Jaca.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Todo para tí!

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Valencia es teua.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine

CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

Teatro Principal

Compañía de comedias
FERNANDO SOLER

HOY JUEVES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:
Estreno

Don Esperpento

de Joaquín Abati y Valentín de Pedro

CREACION COMICA DE
FERNANDO SOLER

APOLO

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche

Exito rotundo de la colosal atracción

Harry Flemming Follies 1931

constituída por las más grandes atracciones mundiales.

50 ARTISTAS, 50

Lunes próximo, reaparición de los Espectáculos VELASCO, con el estreno de

COCK-TAIL DE AMOR y reposición de FLORES DE LUJO

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 tarde y 10'15 noche
VALENCIA ES TEUA

Mañana, a las 10'15 noche, estreno
FOC EN L'AGUA

3 actos - Mariano Serrano
Se admiten encargos en contaduría.

OLYMPIA

HOY Programa

UN DRAMA HORRIBLE

Película cómica

CANTO DEL INFIERNO

Dibujos sonora

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Curiosidades

Gran éxito

La Marsellesa

(o el capitán de la guardia)

Superproducción sonora de la Universal, interpretada por LAURA LA PLANTE y JOHN BOLES, inspirada en el himno inmortal que vibró en la mente de ROUGET de LISLE como chispazo sublime de amor y libertad.

CAPITOL

HOY JUEVES

Sesión continua de 4 a 12'30

RAMON NOVARRO

CANTA Y HABLA EN ESPAÑOL



SEVILLA DE MIS AMORES

CON CONCHITA MONTENEGRO

IMPORTANTE: Mañana viernes se obsequiará a todas las señoras que asistan al CAPITOL con una fotografía dedicada por RAMON NOVARRO.

TEATRO DE LA LIBERTAD

Compañía Wanden-Berghe

ULTIMA SEMANA

Hoy jueves, 6'15 tarde y 10'15 noche
LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD. O LA TRAGEDIA DE JACA

Teatro Ruzafa

Compañía Prado-Chicote

A las 6'30 de la tarde

Doña Herodes

A las 10'30 de la noche
ESTRENO de la comedia original de don Honorio Maura,

¡Me lo daba el corazón!

El sábado estreno:
UNA MUJER SIMPATICA de J. Ramos Martín y Ramón M. Moreno.

ESLAVA

TODOS LOS DIAS

Tardé y noche

¡Todo para tí!

El mayor éxito de Pedro Muñoz Seca

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30 de la tarde

¡NO ME MATES!... ¡NO ME MATES!

¡TU, TENS PARE?

...¡PERQUE'M DONA LA GANA!

A las 10'30 noche

¡NO ME MATES!... ¡NO ME MATES!

¡DEIXAM LA DONA, PEPET!

LIRICO

HOY JUEVES

Extraordinario programa

TODO ESTRENOS

A las 5'30 tarde y 10'30 noche:

BUTACA. 1'50

GUERRA A LOS CALLOS

Cómica muda en 2 partes

La canción de la novia de la luna

Variedades sonoras

REVISTA SONORA PARAMOUNT

DANZA DE LOS ESPECTROS

Dibujos sonoros

Sígueme, corazón

Film sonoro PARAMOUNT a todo color, vibrante de juventud y con bellas canciones, por la pareja ideal de la pantalla CHARLES ROGERS y NANCY CARROLL.

Hablada en inglés, con epígrafes en español.

COLISEUM

HOY JUEVES

Formidable programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche
UNA DE TANTAS

Deliciosa comedia por CLARA BOW.

REVISTA SONORA PARAMOUNT

VARIEDADES SONORAS

¡¡Ruidoso éxito!!

SU NOCHE DE BODAS

Graciosísimo vodevil totalmente hablado en español, con pirotécnica música, creación de IMPERIO ARGENTINA, PEPE ROMEU, ROSITA DIEZ, GIMENO, MIGUEL LLIGERO y MANUEL RUSSELL.

LA PALOMA

Dibujos sonoros en español, coreados y cantados por el público.

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'30 noche

Grandioso programa

Comedia en 8 partes, por Esther Ralston y Richard Arlen,

La comedia de los celos

Magnífico drama de emoción y misterio, en 12 largas partes,

Beau-Geste

por Alice Jolce y William Powell.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

6 de Abril de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Sitra", Inglés, de Limasol, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Trapani", alemán, de Gandía, con cargo general y fruta, de Baquera.
 "Iser", belga, de Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Alsina", francés, de Marsella, con cargo general y pasaje, de Camoin.
 "Valencia", sueco, de Gandía, con fruta, de La Roda.
 "Algerino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Antón Ivovie", yugoeslavo, de Bona, con sulfato, de M. Palau.
 "Cabo Quintres", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
 "Legazpi", español, de Alicante, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Aurelia", español, de Altea, con piedra, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Trapani", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.
 "Legazpi", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Alsina", francés, para Alicante, con cargo general, de Camoin.
 "Algerino", italiano, para Argel, con cargo general, de Reali.
 "Cabo Quintres", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Romualda Ballester", español, para Altea, en lastre, de Fos.
 "Cala Falcó", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Schiaffino XXIII", fosfato, de La Roda.
 "Antón Ivovie", sulfato, de M. Palau.
 "Sac 5", sulfato, de La Roda.
 "Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.
 "Cónsul Ohon", abonos, de Mulerco.

VELEROS DESCARGANDO

"Aurelia", piedras, de Fos.
 "Alferda", general, de Fos.
 "Amparo", general, de Fos.
 "Miguel Mirall", general, de Fos.
 "Constantino Candeira", general, de Fos.
 "Luisa", general, de Fos.
 "Ramón Freixas", general, de Lillo Hermanos.
 "Angeles Barberá", abonos, de Gabarda.
 "Cala San Vicens", abonos, de Gabarda.
 "Cala Morlanda", abonos, de Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 7

"Anna", para Londres y Hamburgo, de Gimeno.
 "La Guardia", para Sete, de Micó.

"Juan Maragall", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Cabo Menor", para Alicante, de Ibarra.
 "Florentino", para Liverpool y Manchester, de Mac Andrews.
 "Pentames", para Bristol, de Lis y Mac Andrews.
 "Hertha", para Hull y Newcas, de E. Gimeno.
 "Celta", para Liverpool, de E. Gimeno.
 "Iser", para Londres y Amber, de Mac Andrews.
 "Sitra", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Catalunya", para Sete, de E. Llovet.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
 "Valencia", para Suecia, de La Roda.

EN RADA

"Carmen", a órdenes.
 "Dorrit", a órdenes.
 "Lisken", a órdenes.

EN DIQUE

"Ciudad de Alicante".

EN REPARACION

"Alhambra"
 "Contra maestre Casado".
 "Antonio Ferrer".
 "Levante".

.....

Los mercados fruteros al día

Londres 6, 8 n.
 A la oferta los cargamentos de los vapores "Waal" y "Lys" continuando el mercado sin cambio.
 Sangrinas de Denia:
 300s, de 17 a 18.
 360s, de 14'6 a 15.
 504s, de 13 a 14.
 Buena demanda.

Liverpool 6, 8'30 n.
 Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores "Andutz Mendi", "Sea Glory", "Ponzano", "Niobe", "Eva", "Signe", "B. Sturm" y "Cisneros".
 Se cotizó como sigue:
 Naranjas:
 300s, de 12'6 a 15.
 360s, de 10'6 a 14.
 504s, de 13 a 14.
 Demanda bastante buena.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID
6 de Mayo de 1931.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 61'75; C, 62'75; B, 63'50; A, 64; G y H, 62.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series C, 78; B, A, 79.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series C, B, A, 70'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series C, B, A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 79.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, A, 92'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 192 CON IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 76'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 93.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series F, E, D, C, B, 61; A, 61'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 83.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series C, B, A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Serie A, 93'50.

EMPRESTITO ORO
 Series B, A, 160'25.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 88'25; 5 por 100, 96; 6 por 100, 106'50.

DODGE BROTHERS

Camiones, Automóviles, Autobuses

Nuevos modelos 1931

Grandes existencias en camiones de calidad suprema para todos los trabajos. 1, 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2, 3, 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2, 5 y 6 toneladas VERDAD. Lo mejor construido hasta hoy.

¡Pida una demostración!

Consulte precios: Más bajos que nunca

Facilidades de pago

REPRESENTACION: Francisco Amat, Colón 30, VALENCIA.

Teléfono 14.253

Estación servicio: Avenida Mariano Aser, 35. Teléfono 11.065, a cargo de personal especializado.

ACCIONES

Banco de España, 538.
 Banco Central, 94.
 Banco Español Crédito, 260.
 Telefónica, 104.
 Duro Felguera, 87'50.
 Azucareras ordinarias, 60.
 Nortes, 388'50.
 Explosivos, 728.
 Petróleos, 111.
 Chade, 660.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 283'50; segunda hipoteca 3 por 100, 445.
 Norte primera serie 3 por 100, 62'75.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 37'30; belgas, 26'54; suizos, 183'80; libras, 46'40; dólares, 9'53 y medio; marcos R. M. K., 2'27 y un cuarto; liras, 49'95; florines, 3'83 y medio; coronas checas, 28'25.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 37'30.
 Francos belgas, 26'54.
 Francos suizos, 183'80.
 Liras, 49'95.
 Coronas checas, 28'25.
 Libras, 46'40.
 Dólares, 9'535.
 Marcos oro, 2'2725.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 37'30.
 Francos suizos, 183'80.
 Francos belgas, 132'70.
 Liras, 49'95.
 Libras, 46'40.
 Dólares, 9'53.
 Marcos oro, 2'37.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia 21
 Comisión, 80'00.
 Nortes, 77'50.

Alicantes, 62'45.
 Andaluces, 25'00.
 Transatlánticas ordinarias, 93'00.
 Explosivos, 146'00.
 Aguas, 199'75.

Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, 90'00.
 Papelera Española, 180'00.

Las bronconeumonías y la tos gripal descuidada

Un ataque gripal, aún de leve importancia, genera siempre irritaciones más o menos graves en la laringe, con invasión de los demás órganos respiratorios. Consecuencia de ello, son los ataques de tos, y van en aumento según se descuide..., pudiendo originar fácilmente la rotura de los pequeños vasos bronquiales y pulmonares, donde el germen encontrará entonces terreno apropiado para que se desarrolle la bronconeumonía, con peligro de la vida.

Se comprende el interés de la Medicina en dotar a la clínica moderna de un algo verdaderamente eficaz que, tomado al inicio de la enfermedad gripal, arreste sus progresos en las mucosas inflamadas; que facilite al mismo tiempo la expectoración y limpie todo el tramo infectado de microbios allí anidados. Tal es el Thus-Serum, asociación de elementos balsámicos cicatrizantes, verdadero regenerador del protoplasma celular lesionado.

Este admirable antiséptico comunica al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar la virulencia de los gérmenes bacilares que provocan los trastornos mentados. El Thus-Serum es el compendio de infinitos experimentos, cuyos resultados para calmar la tos son maravillosos. Si el agripado, antes de acostarse, toma una cucharadita de Thus-Serum, su sueño será reparador.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA Cosecha emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional

ORO GOLD

Traducción a castellano de la palabra inglesa: El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles y en particular el «Pon-roig» («serpeta») «cotonet» y «negrilla»

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad el envío que la extranjera se introduzca perjudicando nuestra moneda

Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana
 Don Juan de Villarrasa, núm 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

Ramón Armengod :: Relojero

montados con brillantes, platino, oro, plata y níquel. Modelos extra de pared y pasillo, relojes de cabecera, viaje, auto, vigilante y toda clase de despertadores. Garantía compras y composturas

Antiguo Taller de RELOJERIA ::

Calle de Zaragoza, 22

Concesionario único del «Patex», «Philippe» y Compañía. Gran exposición con todos los modelos que fabrican las marcas LONGINES, CYMA, OMEGA, JUVENIA y otras,

NOTICIAS DE LA REGION

De Alcira

LA CAMPAÑA NARANJERA

Continúan cerrando los almacenes, y por ahora son muy pocos los que siguen trabajando, y los que lo hacen, es con un promedio de 60 vagones.

Los tratos que más se estiman son los de la naranja común blanca, precisamente por la poca que queda.

La Vettmar se paga a 10 y 11 pesetas arroba y a sanguina a 7 y 8'50 pesetas.

Una partida de común blanca que se vendió ayer, se pagó a nueve pesetas.

SANITARIAS

El Ayuntamiento se ocupa de solucionar el problema sanitario de Alcira, particularmente en lo relacionado con el brazo muerto del río Júcar.

Es probable que en breve se ponga en práctica el proyecto del alcalde de construir un dique al final y se encauce con el agua del río Barcheta.

De Játiva

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del ministro de Economía nuestro paisano y periodista don Arturo Peruchó.

JUBILACION

Por tener edad reglamentaria, ha sido jubilado el administrador de Correos jefe de esta estación don Aselio Bodí.

FARMACIAS DE GUARDIA

Jueves, señor Domenech; viernes, señor Codina; sábado, señor Ramón; domingo, señor Soler; lunes, señor Casenoves; martes, señor Artigues; miércoles, señor Domenech.

De Requena

NOMBRAMIENTO

Con arreglo a lo dispuesto, ha sido nombrado diputado provincial y director del Hospital de Valencia el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Fernández Cárcel.

AYUNTAMIENTO

Continúan con rapidez las obras públicas que dejó empezadas el anterior Municipio, y según rumores tienen en estudio la calle del Carmen al Cementerio, con el beneplácito de todos, por ser de pura necesidad.

ACLARACION

Hace unos días publicó este mismo periódico una nota referente a la construcción del grupo escolar en Campo Arcís y la aclaramos y ampliamos con la siguiente:

En la aldea del Campo Arcís se ha construido un grupo escolar, compuesto de dos escuelas de ambos sexos que, por su capacidad, ventilación, orientación, condiciones higiénicas y por sus espaciosos patios para recreo, quizá sean las mejores de las 24 que hay en

construcción, bajo la dirección del Ayuntamiento de Requena.

Tan importante mejora se debe en su mayor parte al ex alcalde de Requena don Juan García Hernández y al alcalde pedáneo de la aldea, don Evaristo González García.

Los demás componentes de la junta directiva, lo mismo que todos los vecinos de la aldea, han contribuido con entusiasmo y desinteresadamente.

La casa-habitación para los maestros, ha quedado a medio construir por las terribles heladas últimas, que han dejado a los vecinos en la mayor miseria.

Esperamos que el actual alcalde, don José García Leonardo destine fondos para la terminación de las obras.

De Burriana

LA NUEVA ROTULACION DE CALLES

La nueva rotulación de calles y plazas, según el acuerdo del Ayuntamiento, ahora será el siguiente:

A la plaza de la Constitución se le denominará de la República, a la de Jaime Chicharro, de Fermín Galán; a la del Cardenal Benlloch, de Concepción Arenal; a la calle de San José, Avenida de Castelar; a la de Juan La Cierva, de la Libertad; a la de San Vicente, de Estanislao Figueras; a la Avenida de Primo de Rivera, de Blasco Ibáñez; la de Alfonso XIII, de Nicolás Salmerón; calle de San Bartolomé, de García Hernández; la del General Barrera, de Nákens; la de San Rafael, de Joaquín Costa; la del General Vives, del Primero de Mayo; la de San Juan de la Cruz, de Mendizábal, y la del 13 de Septiembre, del 14 de Abril.

De Alicante

BANQUETE A LOPEZ MEJIA

Ayer se celebró el banquete homenaje al teniente López Mejía, organizado por la Alianza Republicana.

Asistieron 300 comensales. Al final se pronunciaron discursos.

El alcalde en el suyo rogó al señor López Mejía transmita a sus compañeros el deseo de Alicante de que sean huéspedes en las próximas fiestas de Junio.

El señor López Mejía aceptó en nombre de sus compañeros la invitación que se le hacía.

ATROPELLO

En la calle de San Fernando fué atropellada la niña de seis años, Isabel Domenech Calvero, que sufrió heridas de importancia.

CONFERENCIA

Hoy dará una conferencia en el Magritas Club, el abogado y periodista don Pedro Marín, disertando sobre el tema "Aspectos de la República".

De Denia

LA FIESTA DE LA ROSA

El domingo se celebró la fiesta de la Rosa, cantándose una so-

lemne misa como terminación del triduo habiendo estado los sermones a cargo de un reverendo Padre de la Orden de Predicados dominicos, quien con gran elocuencia cantó las virtudes de la Virgen de Rosario.

Por la tarde hubo solemne procesión a la que asistió gran número de fieles.

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo Cultural de ésta, mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Salón Moderno, el notario de Pedreguer, don Augusto Villalonga, versando sobre el tema "Orientación ciudadana."

CONCIERTO

Mañana, a las diez de la noche, en el teatro Cortis, la compañía de ópera de la que forma parte el tenor Francisco Menéndez, dará un concierto, interpretando escogidas composiciones de varias obras.

EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente del Ayuntamiento se reúne todas las noches para estudiar la solución de problemas que afectan a la ciudad.

De Alcoy

JOVEN DETENIDO

Un vigilante nocturno trató de detener al joven Enrique Cantó Pérez, de 23 años. Este trató de evitar la detención agrediendo al vigilante con una navaja, agresión que pudo evitar otro vigilante deteniendo al joven y poniéndolo a disposición del Juzgado.

JUNTA GENERAL

El próximo domingo celebrará junta general el Círculo Católico Obrero.

HERIDOS ASISTIDOS

El obrero Facundo Medina Tomás, de 17 años, fué asistido en la casa de Socorro de una herida en el brazo derecho de pronóstico reservado.

También fué asistido el niño Rafael Sancho, de tres años, que presentaba una herida en la región mentoniana, producida por caída casual.

De Segorbe

LA COMISION GESTORA

Por las reclamaciones que se han formulado del resultado de las elecciones últimamente celebradas, han quedado nulas hasta que se proceda a nueva elección.

La comisión gestora ha quedado constituida por don Manuel Velázquez Cervera, presidente, y don Manuel Garcerán Bordón, don Andrés Muñoz Arnau, don Antonio Peñaver Aznar y don Julio Montestinos Scriano.

En Geldo, con motivo del nombramiento de la junta el pueblo se amotinó, apaciguándose los ánimos por la oportuna intervención de la Guardia civil.

EL COMANDANTE GENERAL

Procedente de Castellón llegó el comandante general de Zaragoza don Leopoldo Membrillo, que fué recibido por la comisión gestora.

En su breve estancia fué obsequiado por las autoridades, prosiguiendo su viaje a la capital de la región.

AGRICOLAS

Debido a la escasez de agua que discurre por el río Palancia, el Sindicato de Riegos va tomando sus medidas para regularizar el riego de los campos, que de persistir el estiaje, los productos que se cultivan en esta zona, que son hortalizas, serán nulos, lo que originaría pérdidas de gran consideración a los agricultores.

Los olivares de la huerta presenta magnífico aspecto la floración, resintiéndose en cambio los del secano por falta de lluvia, que de venir con oportunidad y de no haber contratiempos, se presenta una buena perspectiva de recolección de tan preciado fruto.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Una de las camionetas que conducía unos toneles de agua para los trabajos del firme de la carretera de Valencia a Teruel, al hacer un viraje en la Cuesta del Rabudo, a cinco kilómetros de Viver, dió contra uno de los estribos, derribándolo, y cayendo por un terraplén de unos ocho metros de altura, quedando la camioneta destrozada.

Sus ocupantes que eran tres, dos de las masías de Rabudo y el dueño de la camioneta, vecino de Almedijar, sufrieron varias lesiones leves, siendo un milagro su salvación por la altura que cayó.

De Burjasot

RECUERDO POSTUMO

El pasado domingo, con el fin de depositar coronas y flores en las tumbas de los correligionarios fallecidos que reposan en el Cementerio local, organizóse una nutrida manifestación, al frente de la cual figuraban el Ayuntamiento; teniente de la Guardia civil don Manuel Tribarrey; gran número de socios del Casino Republicano "Ideal" y sendas comisiones de Godella integradas por los concejales señores Caballer (E.), Blasco y Lloréns Palés; el presidente de la Junta Municipal don Vicente Payá y otros representando a la Casa de la Democracia y Círculo Instructivo Obrero.

El señor Tribarrey, con breves y sentidas frases, dió las gracias a todos por el sentido recuerdo que suponía la magnífica corona colocada sobre el nicho donde descansan los restos de su inolvidable padre.

De Villena

PRO HOMENAJE A LA VEJEZ

Esta noche, a las nueve treinta tendrá lugar el festival organizado por valiosos elementos de la buena sociedad villenense, con objeto de engrosar la suscripción pública para la celebración del VI Homenaje a la Vejez, que desde el año 1926 viene celebrándose bajo los auspicios de la Caja de Previsión Social y el entusiasta apoyo de todo Villena, lo que ha permitido asegurar hasta el pasado año, una renta vitalicia a 33 ancianos de ambos sexos, mayores de 84 años todos ellos.

El programa comprende la representación de la obra de Arniches "La venganza de la Petra o donde las dan las toman" y diversos cuadros musicales-coreográficos a cargo de las gentillimas señoritas Antoñita Azorín, Celia y Mercedes Bañón, Gloria Estevan, Virtudes García, Isabelita Guillem, Lolita Hernández, Blanquita y Flinita Hurtado, Lolita Martínez, Elenita y Emilita Montiel, Luz Navarro, Leo Ortín, Ino Prados, Consuelito Soler y Mercedes Tarruellas.

En la comedia de Arniches toman parte además los jóvenes Florencio Guillem, Francisco García, Miguel Pastor, Santiago Ribes, José Spuche y Francisco Valor.

De la dirección de ésta se han encargado don Antonio Marín y don José Soler, y de la parte anónima, traspuntes, etc., los señores Joaquín Arnedo y Carlos R. de Alarcón.

Y en cuanto a la parte musical se ha confiado a la experta dirección de doña Leopoldina Alcalá y la señorita Antoñita Azorín.

De esperar es que el éxito artístico corone el éxito económico que se persigue.

Enhorabuena por adelantado a todos.

De Godella

ACTO BENEFICO

Para conmemorar el triunfo del nuevo régimen, el pasado domingo por la mañana, se celebró en la Casa de la Democracia un abundante reparto en especies y metálico a los pobres.

Este magnífico acto de caridad estuvo encomendado a las distinguidas señoras doña Gertrudis Codoñer de Cano, doña Pepita Lloréns de Galve, y doña Casilda Miralles, secundadas por un florido plantel de muchachas entre las que figuraban Pilarín Peris, Nati y María García, Amparito Morales, Amparito, Carmen, Marina y Vicentita Peris Puchades, Teresita y Amparo Romero, Emilina Cortés, Amparito Salvador Anita Bou, Vicenta Marco, Consuelito Gil, Pepita Frechina, Pepita Marco, Elisa Barrera y Pepita Galve.

Asistieron al mismo, que estuvo concurrendísimo, entre otros, los señores don José Cano, el presidente del casino, don Salvador Romero; el Ayuntamiento en corporación con su alcalde, don Mariano Peris y don Carmelo Cardo, don J. Estellés Carsí y don Enrique Molina en representación del Círculo Instructivo Obrero.

Fueron repartidas setenta raciones y tres pesetas en plata, a otros tantos pobres, leyéndose al finalizar el mismo un sentido y emotivo canto a Godella, del conocido autor valenciano Peris Celda, que fué muy aplaudido.

Amenizó la Banda Municipal de la localidad, siendo disparadas tanto al comienzo como al finalizar el acto, que fué objeto de los más laudables comentarios y las más calurosas felicitaciones por parte del vecindario para la entidad organizadora, dos magníficas y estruendosas tracas.

Servicio meteorológico

6 de Mayo de 1931.

Una perturbación atmosférica camina sobre el Atlántico hacia el Occidente de Irlanda, la cual produce lluvias y vientos en aquellos parajes.

Sobre el mar Glacia, se halla un gran anticiclón, y otra área de altas presiones, si bien menos extensa, invade el mar Báltico y parte meridional de la Península Escandinava.

También desde el Golfo de Cádiz hacia Canarias existen presiones altas por lo que en España en general el tiempo es bueno aunque con abundantes nubes.

Tiempo probable: Vientos moderados y cálidos del S. W.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 51 de "Nostra Novel-la", popular revista valenciana.

Inserta un original de Alfredo Sanchis García, titulado "Amor eterno". Se trata de una de las novelas recomendadas por el Jurado en el concurso que previamente convocó la publicación. A lo interesante de la trama se une la limpieza del estilo, constituyendo una obra en la que se ha revelado un valor nuevo de la literatura vernácula, lo cual era uno de los propósitos que presidieron a la fundación de "Nostra Novel-la".

Esta, además, va siendo una antología de los dibujantes valencianos. En este número, las ilustraciones son de José Barreira, que ha servido el texto con la finura de trazo, con la soltura y con la elegancia que eran de esperar en quien tan bien cimentado tiene su prestigio.

"NOSTRE TEATRO"

Se ha puesto a la venta el número 26 de esta interesante publicación, que inserta el gracioso sainete estrenado recientemente en el Novedades, con grandioso éxito, titulado "Nicasia, Nicasia!". Y que es original del aplaudido escritor Jesús Morante Borrás. 30 céntimos en todos los kioscos.

GAS-OIL FUEL-OIL

OLEOS :: ALUMBRADO Y ESTUFA :: LUBRIFICANTE

HDEME Y MONOPOLIO

HIJO DE M. ESCORIHUELA

EMBAJADOR VICH, 5 :: telef. 11.580-30.242

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes: Que el intendente general de la Armada, en situación de reserva, don Pedro Dapena Vázquez, quede a las órdenes del ministro para las comisiones que estime conveniente encomendarle.

Creando en el Ministerio de Comunicaciones la jefatura de la secretaría permanente, con el título de secretario general del Ministerio de Comunicaciones, jefe de la secretaría permanente.

Orden de Gobernación disponiendo que se convoque a concurso de méritos entre médicos del cuerpo de Sanidad nacional para proveer la plaza de director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa (Valencia).

Dejando en suspenso la tramitación de expedientes de multas impuestas por las jefaturas de Obras públicas y Juntas provinciales de transportes como consecuencia de la aplicación del Reglamento de 22 de Junio de 1929, y cuyas multas no hayan sido hechas efectivas en la actualidad.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" destina al servicio activo de Aeronáutica al capitán don Francisco Iglesias.

Pasa a la situación B al capitán Pardo.

Deja en situación de disponible y lo autoriza a fijar su residencia en Madrid al general Kindelán.

Banquete suspendido

Ha sido suspendido el banquete organizado por el Ateneo de Madrid en homenaje al Gobierno provisional de la República, que debía celebrarse hoy jueves en el hotel Nacional, por imposibilidad de asistir al mismo varios de los ministros.

Arbitros para el domingo

Entre los árbitros designados para los partidos de fútbol del domingo, figuran los siguientes, de interés regional: Castellón-Sevilla, Navás. Valencia-Barcelona, Escartin.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno provisional de la República recibió al canónigo de Madrid don Diego Tortosa, que fué a felicitarle. Alcalá Zamora almorzó en la legación de Polonia.

ECONOMIA

Visitaron esta mañana al señor Nicolau, el general Cabanellas, que le habló del cultivo del algodón en la región andaluza.

Una comisión del Sindicato de fabricantes de pan, y a otra de la Cámara Hotelera Española.

ESTADO

El ministro de Estado conferenció con los generales Burguete, Cabanellas y Núñez de Prado y con el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

MARINA

Casares Quiroga recibió las siguientes visitas: Don Pedro Gómez, don José Real, don Enrique María Acore, don Gonzalo Acosta, don Luis Cervera y una comisión de la Federación Na-

cional de Consignatarios de buques.

También le visitaron Salvador Echevarría, gobernador de Almería, el ministro de Hungría y el general Cabanellas.

FOMENTO

El ministro de Fomento facilitó esta mañana a los periodistas una disposición por la que, como consecuencia de la revisión que se está llevando a cabo de la obra dictato-

ra del servicio, que al implantarse han de producir economía notable.

La designación de individuos del cuerpo técnico para ocupar las dos Direcciones generales y la secretaría general, ha producido gran satisfacción entre los funcionarios.

Respecto al personal subalterno, la designación de un socialista para ocupar la jefatura de la secretaría general del Ministerio, ha producido también gran efecto.

El director de Correos tiene en

estudio la aprobación de los nuevos sellos de franqueo, algunos de ellos de gran mérito artístico.

El señor Vera manifestó que entre otros, figuran el de quince céntimos, en el que se reproduce la Facultad de San Carlos, el día de los luctuosos sucesos.

El de 40 céntimos representa una figura de la Historia y otra de la República.

El de 25 tendrá la figura de la República con la bandera tricolor en el fondo.

Momento nacional y extranjero

EL FEMINISMO EN ACCION

El primer Gobierno de la República ha ratificado aquella novedad que introdujo la Dictadura de dar representación parlamentaria a la mujer. Antes la mujer era nombrada por el Gobierno como lo eran todos los representantes de aquella Asamblea consultiva que idearon los hombres del régimen dictatorial. Ahora se ha modificado esta forma de nombramiento y se hará por elección popular. Pero lo extraño del caso es que se autoriza a la mujer para obtener la representación parlamentaria y en cambio la ley no le concede el derecho de emitir el voto.

Y esto, en verdad, resulta tan contradictorio que nadie ha de explicarse que una misma persona pueda ser apta para tener representación en Cortes y a la vez no tenga voto para otorgar esa representación. Porque si efectiva-

mente merece ejercer la función política que se le otorga, ¿por qué razón se le niega el derecho al sufragio electoral?

¿LA REVISION DEL PLAN YOUNG?

Antes de la visita que el canceller Brunning y M. Curtius han de hacer a Chequers, donde serán recibidos por Ramsay Mac Donald y Henderson, es preciso señalar los esfuerzos que realizan los políticos alemanes a fin de obtener una revisión del Plan Young.

En el Congreso Internacional de los Rotarys Club, celebrado en Luxemburgo, el doctor Luther, presidente de la Reichsbank, dijo: "Nos convencemos cada día más de que las reparaciones o pagos políticos no justificadas económicamente, perturban el funcionamiento del sistema monetario. Para darse cuenta exacta de la im-

portancia de las cargas que pesan sobre el pueblo alemán por el hecho de las reparaciones, es indispensable conocer en qué medida ha disminuido la fortuna alemana y las repercusiones que han tenido en la fuerza adquisitiva del país.

Los desembolsos—dijo—efectuados por Alemania, hechos en favor de los países vencedores, así como las diversas destrucciones de capital, se estiman, sin tener en cuenta las pérdidas territoriales, en más de la mitad de la fortuna alemana.

Las condiciones actuales de Europa—ha dicho el doctor Luther—no la conducen hacia buen camino porque las anomalías en la asimilación de la economía mundial y la falta de capitales, son una de las consecuencias del pago de las reparaciones que anualmente sobrepasa de una manera sensible el término medio de las existencias actuales de oro."

Santiago Alba en Madrid

Sus declaraciones de ayer

Ayer mañana, en el sudexpreso, llegó a la corte el ilustre ex ministro don Santiago Alba. En la estación ha sido recibido por sus familiares y gran número de amigos.

Durante la mañana fué continuo el desfile de personalidades políticas por el domicilio del señor Alba.

Ayer tarde don Santiago recibió a los periodistas, a quienes ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones políticas:

"Lo primero es decirles a ustedes que vengo a Madrid, como anuncié ya con ocasión de mi último viaje; de modo que mi venida no tiene relación directa con ninguno de estos planes que quieren atribuirme. Además, en estos momentos me parece un deber ineludible más que nunca mi presencia en España.

Rectifico de una manera categórica y expresa todos esos propósitos que se me han atribuido en diferentes periódicos en estos días. No me hablo con nadie, no he escrito a nadie respecto de tales propósitos; por consiguiente son expresión de la fantasía más o menos benévola de quienes los hayan escrito o inspirado. Desde luego, afirmo que no tengo el propósito de crear ningún partido nuevo ni siquiera el de transferir a la República ninguno de los existentes.

Creo que en estos momentos más que nunca debo proceder como vengo procurándolo con una absoluta abnegación y desinterés; de modo que la posición que adopte después de oír en estos días una serie de factores que considero indispensables para determinar mi juicio y mi actitud, se inspirarán más que nunca en el interés de España. No es ninguna razón de partido ni de carácter personal.

Tendré el gusto de ponerme en comunicación con ustedes, como siempre, cuando llegue el instante de definir mi actitud. Mientras tan-

to me ratifico especialmente en la nota del 14 de Abril que dicté a sus colegas de París antes de producirse la transformación radical en la política española que supone la implantación de la República. Entonces tenía una gran preocupación: la de evitar ante todo la guerra civil. Creo haber contribuido bastante con aquella nota en muchos elementos para evitar que en los primeros momentos se derivara por derroteros peligrosos. En esa misma actitud pienso seguir. No he visto a nadie, aunque vería a diversas personas, pero repito que no he dicho nada a nadie.

Uno de los periodistas preguntó si su regreso era ya definitivo o volvería otra vez a París.

El señor Alba respondió: "Tendré que ir algunas veces a París, pero en realidad, no vengo para volver. Ahora bien; dentro de unos días iré allí para un asunto importante.

—¿Y de la campaña electoral?—preguntó otro periodista.

—Todavía nada. Es pronto para hablar de elecciones. Será una resultante de esta definición que yo haya de hacer.

Se alude—sigue diciendo el señor Alba—a cartas que yo he escrito estos días. En realidad, mis contestaciones han sido muy breves, porque, naturalmente, he recibido cartas de toda España preguntándome por la actitud a adoptar, y en lugar de extenderme epistolariamente en consideraciones, les he dicho a los que a mí se han dirigido, que vendría aquí estos días y tendría mucho gusto en hablar con ellos. Por eso, digo que me pronongo hablar con varias personas durante estos días. Por hoy, creo que ya saben ustedes bastante. Por lo demás, estoy a su disposición.

Otro de los periodistas quiso conocer la opinión del señor Alba acerca del 80 y 20 por 100 acorda-

do por el Gobierno para la representación, respectivamente, de la mayoría y de la minoría, y el señor Alba replicó:

—Supongo que habrá que aclararlo, porque sea el que fuere el régimen, por interés del régimen mismo importa mucho garantizar el derecho de la minoría. Presumo que no es propósito del Gobierno evitar la participación de la minoría en el Parlamento futuro. Estoy seguro de que no es esto, tanto más cuanto que no existe duda alguna de que en el próximo Parlamento habrá una copiosa mayoría republicana.

Y aquí terminó la entrevista sostenida cordialísimamente con los periodistas por el señor Alba.

La firma

De Hacienda:

Legalizando los créditos concedidos a las provincias de Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga, Badajoz, con cargo a las asignaciones para la familia Real, a fin de socorrer a los obreros sin trabajo.

Disponiendo varias jubilaciones con arreglo al decreto de 22 de Abril último.

Regulando, según lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 29 de Abril último, las pensiones de viudedad y orfandad que corresponden a las madres y viudas pobres de generales, jefes y oficiales y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército que hayan pasado a situación de segunda reserva o retirados.

Exceptuando de subasta el arrendamiento de nuevo local para oficinas de la Delegación de Hacienda en Badajoz.

Declarando subsistente, como comprendida en el grupo D del artículo primero del decreto de 15 de Abril último, la denominada ley del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes, texto refundido de 28 de Febrero de 1927, el Reglamento para su aplicación y las disposiciones complementarias.

Autorizando el aumento de circulación fiduciaria en 200 millones de pesetas sobre la cifra de 5.000 millones, dentro de la ley de Ordenación bancaria.

Los vinos españoles y las negociaciones comerciales con Francia

El Comité permanente de los vitivinicultores ha dado a la publicidad una nota en la que ante la posibilidad de que se reanuden las negociaciones comerciales con Francia, mantiene sus ya conocidos puntos de vista expuestos al iniciarse las conversaciones con aquel país.

En dicha nota se dice: "Ratificando el criterio opuesto en absoluto a toda idea de contingentar la exportación y pronunciándose todos unánimemente por el de confección del tratado, excluyendo la cláusula de nación más favorecida y adaptando el régimen de reciprocidad, se visitó al ministro de Estado para exponerle, además de la adhesión colaboradora y leal a la República, el deseo de que el actual Gobierno mantuviese enérgicamente la defensa de la exportación vitivinícola, por ser ésta la base primordial de nuestra balanza mercantil con Francia.

Los comisionados hicieron historia al señor Lerroux de la génesis del conflicto vitivinícola franco-español y de las repetidas agresiones francesas contra nuestros caldos, que obligan por decoro e interés nacional a una actitud de extrema resolución en defensa de los vinos españoles.

La impresión recogida por los representantes de los vitivinicultores en la visita al señor Lerroux fué muy satisfactoria."

Consejo de Ministros

El asunto de la Generalidad de Cataluña.—Reorganización del Tribunal Supremo de Justicia.—Nuevo acuerdo sobre desahucios de fincas urbanas.—Los Tribunales agrarios

A LA ENTRADA

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno que dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitarles y que no ocurría nada.

Se le preguntó si había algo de Africa y contestó que no.

—Me he marchado—dijo—a las dos y no he recibido ninguna nueva noticia, lo que indica que hay tranquilidad absoluta.

El ministro de la Gobernación llegó poco después. Inmediatamente dijo a los periodistas:

—¿De dónde ha salido esta parrucha que publica algún periódico de que se iba a autorizar a un periodista para examinar el archivo de la Casa Real?

No concibo—añadió—cómo puede pensarse eso, pues el Gobierno ha dado repetidas pruebas de seriedad y no iba a entregar de esta forma un archivo tan delicado. Las investigaciones se harán a su tiempo y con las formalidades adecuadas.

A continuación llegó el ministro de Estado.

Se le preguntó si llevaba alguna combinación diplomática y contestó que no.

—¿Ha renunciado alguno de los designados el otro día?

—Sí—contestó.

Gonzalo Figueroa ha renunciado, dando una prueba de absoluta delicadeza, pues funda su no aceptación en que tiene negocios, propiedades y hasta litigios en Roma, que a su juicio le impedirían ir allí de embajador.

—¿Trae usted algún candidato nuevo para la embajada de París?

—No traigo ninguno. Esta es la mejor manera de que ustedes no sigan tirándome de la lengua.

El ministro de Trabajo manifestó que los obreros del puerto de Motril se habían declarado en huelga y para que se procurase llegar a una solución había enviado al señor Zancada.

Se le preguntó si se trataría en el Consejo de elecciones, respondiendo el señor Largo Caballero que sí y que hoy facilitaría el decreto modificando la ley electoral.

Fernando de los Ríos dijo que traía varios decretos de jubilaciones y nombramientos y el de organización y reglas para la organización del personal.

—Este último—dijo—tengo la satisfacción de habérselo leído a don Diego Medina, a quien le ha parecido muy bien, porque realmente no se puede dar más prueba de consideración e independencia al poder judicial, quedando la misma junta de gobierno del Tribunal Supremo encargada de la designación y renovación de los miembros del Tribunal Supremo, para que elija las personas que más se hubieran distinguido en la administración de justicia.

—Este último—dijo—tengo la satisfacción de habérselo leído a don Diego Medina, a quien le ha parecido muy bien, porque realmente no se puede dar más prueba de consideración e independencia al poder judicial, quedando la misma junta de gobierno del Tribunal Supremo encargada de la designación y renovación de los miembros del Tribunal Supremo, para que elija las personas que más se hubieran distinguido en la administración de justicia.

A LA SALIDA

El Consejo de Ministros terminó a las diez menos cuarto.

El primero en salir fue el ministro de Estado, a quien le preguntaron los periodistas si se había ultimado el resto de la combinación diplomática.

—Todavía no—contestó.

Hoy sólo puedo decirles a ustedes que se ha nombrado embajador de París a don Alfonso Danvila, que era nuestro embajador en la Argentina.

Las embajadas de Cuba, Argentina y el Vaticano, que son las que faltan, no se han designado todavía.

La que más urgía era la de París.

Después el señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que el Cardenal Primado aconsejó a sus feligreses que en las próximas elecciones voten a los monárquicos y a los católicos.

El ministro de Justicia fue preguntado sobre esta misma cuestión, pero el señor De los Ríos rehuyó toda contestación y se negó

a dar su opinión, alegando que no conocía aún dicho documento.

El ministro de Comunicaciones anunció que hoy facilitaría dos decretos de su Ministerio: uno sobre la alteración de la junta técnica del cuerpo de Telégrafos y otra del que no podía dar aún referencia y que tiene relación con una corrida de escalas que se hizo durante la Dictadura como consecuencia de una huelga habida en el cuerpo de Telégrafos.

El señor Largo Caballero manifestó también que hoy facilitaría un decreto sobre la organización del Jurado mixto agrario, que fué aprobado en el Consejo.

Finalmente, salió el jefe del Gobierno, que se limitó a manifestar que había sido muy interesante el decreto del Ministerio de Trabajo sobre el jurado mixto.

El ministro de Economía manifestó que el sábado marchará a Barcelona el de Instrucción pública, pasando el domingo en Cataluña y estando de regreso en Madrid el lunes.

Nota oficiosa

Al terminar el Consejo el ministro de Instrucción pública dictó la siguiente nota oficiosa:

“El Gobierno ha examinado los acuerdos publicados por la Generalidad de Cataluña. Ha desligado de ella la parte que corresponde al régimen de vida interior: de la misma y la que afecta al deslinde y relación de atribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República.

Habida cuenta de que en este régimen los acuerdos de la Generalidad no pueden tener, y de hecho tienen, por manifestación expresa de su presidente, el carácter o propósito de un proyecto.

Por referirse a materia propia de la competencia del Estado, declara el Gobierno que dentro de las normas de cordialidad a que tan insistentemente aluden los expresados acuerdos de la Generalidad, adoptará las resoluciones que transitoriamente, durante el período provisional, regulen las relaciones entre las distintas autoridades, ya que interin no se establezca la nueva Constitución y Estatuto definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber mantener la unidad de mando en bien del orden público.

Presidencia.—Petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca sobre la cesión del palacio de Almudaina, acordándose pase a informe del Ministerio de la Guerra para que dé su resolución el ministro.

Economía.—Acordando un decreto para evitar que las fincas ya roturadas no se laboren según a cada época el cultivo que corresponda y con arreglo al uso y costumbre de buen labrador.

Trabajo.—Aprobando el decreto de organización del jurado mixto agrario.

Justicia.—Se aprobó el articulado del decreto reconstruyendo la comisión jurídica y sustituyéndola por la de Códigos.

Otro decreto aclarando el desahucio para los casos de fincas que deben ser derribadas.”

La revisión del sumario contra Galán y García Hernández

Dicen de Huesca que los generales Manso y Villegas, consejero y fiscal del Supremo, respectivamente, que trabajan en la revisión del sumario por el cual se condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández, continuaron ayer sus actuaciones.

Prestaron declaración los jefes del regimiento de Valladolid que formaron parte del tribunal sentenciador.

Se guarda absoluta reserva sobre lo actuado.

Texto de los decretos firmados por el Gobierno provisional de la República, en el día de ayer

Reorganización del Tribunal Supremo

“Artículo primero. El Tribunal Supremo se compondrá de las siguientes salas, cada una de ellas integrada por una sola sección:

- Sala primera, de lo civil.
- Sala segunda, de lo criminal.
- Salas tercera y cuarta, de lo Contencioso-Administrativo.
- La quinta, de cuestiones de Derecho social.

Artículo segundo. La Sala quinta, que funcionará con un presidente y cuatro magistrados, entenderá en los recursos de casación interpuestos por infracción de leyes y quebrantamiento de forma contra las resoluciones de tribunales industriales y comisiones mixtas de trabajo.

Artículo tercero. La Sala cuarta viene a sustituir a la sección segunda de la Sala tercera y a ella quedarán adscritos los secretarios que han actuado en la misma.

Artículo cuarto. A la Sala quinta quedarán adscritos los secretarios que en la actualidad lo estén a la Sala primera.

Artículo quinto. La Sala de gobierno tendrá facultad para modificar la composición de las Salas cuando ello sea aconsejado por la competencia o especialidad de los magistrados, a fin de alcanzar un rendimiento superior en el servicio.

Artículo sexto. Cuando las necesidades de la administración de Justicia lo exijan, el presidente del Tribunal Supremo podrá, sin perjuicio de la asignación especial de cada una de las Salas tercera y cuarta, intercambiar los magistrados de una y otra.

Artículo séptimo. Teniendo en cuenta la obligación de atenerse a las consignaciones presupuestarias y en tanto las próximas Cortes no habiliten nuevos recursos para este fin, los presidentes de las Salas cuarta y quinta de nueva creación, percibirán el haber que como magistrados les corresponda.

Artículo octavo. El número de magistrados que compondrán cada Sala es el siguiente:

- Sala primera: Un presidente y nueve magistrados.
- Sala segunda: Un presidente y siete magistrados.
- Sala tercera: Un presidente y cinco magistrados.
- Sala cuarta: Un presidente y cinco magistrados.
- Sala quinta: Un presidente y cuatro magistrados.”

Sobre el nombramiento de personal del Tribunal Supremo

“Artículo 1.º Para cubrir algunas de las vacantes existentes hoy en el Tribunal Supremo de Justicia, el Gobierno nombrará las personalidades eminentes de distintas actividades jurídicas y administrativas, en virtud de los poderes que le confiere el decreto orgánico de 15 de Abril de 1931.

Artículo 2.º Una vez que tomen posesión los designados en virtud del artículo primero, se constituirá la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para discernir los méritos científicos y profesionales de todos los funcionarios judiciales, cuya categoría sea cuando menos de magistrado de territorial.

Realizada esa labor, la Sala de Gobierno propondrá libremente al Ministerio los funcionarios que deben ser ascendidos al cargo de magistrado del Supremo.

Artículo 3.º Las propuestas a que se refiere el artículo anterior, por lo mismo que es libre, podrá no tener en cuenta para la designación de personal la causa del ascenso o la de derecho que a virtud de la ley pudiera ser alegada por determinados funcionarios.

Artículo 4.º Los funcionarios que formen la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, cuyo nombramiento esté sujeto a revisión a virtud del decreto de 23 de Abril de 1931, no tomarán parte en la votación que haya de tener lugar pa-

ra la provisión de las plazas actualmente vacantes.

Artículo 5.º Los magistrados del Supremo cuyo ascenso deba revisarse serán calificados por los demás del Tribunal a que no afecte la revisión, más por los que elija el propio Tribunal y designe el Gobierno.

Una vez calificados se les colocará en el lugar que les había correspondido por el movimiento de las escalas.

Sin embargo, el tribunal calificador podrá formular, a base de una mayoría de cuatro quintos, una propuesta razonada de méritos excepcionales, pidiendo la convalidación del ascenso.

El Gobierno resolverá sobre tal propuesta en términos de justicia.

Artículo 6.º Si en la Sala de lo civil no hubiese al menos cuatro magistrados con práctica en los problemas del Derecho foral, tendrán en cuenta la Sala de gobierno al formular sus propuestas, la conveniencia de atender a tal necesidad.

Artículo 7.º Las disposiciones legales que se opongan a los principios de nombramientos hechos de acuerdo con el presente decreto, quedarán sin efecto alguno hasta tanto decida sobre este extremo, en funciones de plena soberanía, la Asamblea constituyente.

Artículo 8.º Las vacantes que ocurrieren antes de que la Asamblea constituyente acuerde la forma de provisión, se cubrirán con arreglo a las normas establecidas en este decreto, haciéndose aplicación de las dos formas de provisión que en el mismo se establecen.”

Sobre desahucios para derribo de fincas y nuevas construcciones

Artículo primero. A partir de la fecha de publicación del presente decreto, los desahucios promovidos por el propietario que haya justificado la necesidad del derribo de los inmuebles objeto del desahucio para construir otros nuevos, que tuvieren ya desalojados por avenencia o por sentencia firme antes del 20 de Abril del corriente año, a las dos terceras partes como mínimo de la totalidad de vecinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecte el derribo, se sentenciarán con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al decreto de 20 de Abril del corriente año, salvo en lo que afecta a las indemnizaciones debidas a los arrendatarios, que seguirán las normas establecidas por el artículo segundo del real decreto de 15 de Marzo del corriente año.

Artículo segundo. En el caso de que los propietarios no procedieran al derribo de las casas o grupos de casas dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha en que se hubieran desalojado las fincas con los inquilinos, incurrirán en las sanciones previstas en el artículo tercero del real decreto-ley de 26 de Diciembre de 1930.

Artículo tercero. En el caso de que los propietarios no procedieran al derribo de las casas o grupos de casas dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha en que se hubieran desalojado las fincas con los inquilinos, incurrirán en las sanciones previstas en el artículo tercero del real decreto-ley de 26 de Diciembre de 1930.

Decretos sobre personal de Justicia

Declarando jubilado con el haber que por clasificación le correspondía, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Fulgencio de la Vega, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem idem a don Pedro María de Castro Fernández, don Mariano García Rodríguez, don Antonio María de Mena, don Francisco Barrios Alvarez, don José Martínez Marín, don Andrés Pérez, don José García Valdecasas, don José Porcel y don Saturnino Bajo, todos ellos magistrados del Tribunal Supremo.

Nombrando presidente del Tribunal Supremo de Justicia a don Diego Medina García.

Idem presidente de la Sala primera de dicho Tribunal a don Justino González de la Torre.

Disponiendo que don Manuel Fernández, magistrado del Supremo, desempeñe la presidencia de

la Sala cuarta del expresado Tribunal, de nueva creación.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Alejandro Ruiz de Tejada, vocal del tribunal económico-administrativo central.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Fernández Mourillo, oficial letrado del Consejo de Estado.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Becerril y Largada, director general de Rentas públicas.

Idem idem a don Jesús Trias de Velasco, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo, que desempeñará la presidencia de la Sala quinta, de nueva creación.

Promoviendo a la plaza de oficial mayor, jefe superior de administración civil del cuerpo técnico de letrados del Ministerio, a don Francisco del Campo Munilla.

Idem idem oficial jefe de sección de primera clase del mismo cuerpo a don Saturnino López.

Idem idem idem de segunda clase del idem a don Miguel Epín Arango.

Idem idem idem de tercera clase del idem a don Pablo Jordán de Urries.

Reorganización de la Dirección general de los Registros y del Notariado

“La soberanía y la especialidad técnica de la Dirección general de los Registros y del Notariado, han sido gravemente comprometidas por el llamado decreto-ley de 14 de Junio de 1926, que inspirado en el mismo reaccionario criterio del decreto de 3 de Agosto de 1866 intentó fundir el cuerpo facultativo de aquel centro con el de oficiales letrados de la subsecretaría del Ministerio de Justicia, llamados por su formación y estructura a realizar trabajos distintos de los que le habían sido asignados por la ley Hipotecaria de 1869.

Respondiendo a una aspiración moderna y a una legítima aspiración de la Administración pública, en lo que afecta a la determinación del estado civil de las personas, al desenvolvimiento de la fe pública notarial y al encauzamiento de los problemas agrarios y con tal objeto, como presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección General de los Registros y del Notariado se regirá, en todo lo que se refiere a su organización, por las disposiciones contenidas en el título octavo de la ley Hipotecaria y Reglamento dictado para su ejecución.

Artículo 2.º El cuerpo facultativo del expresado centro quedará formado por los funcionarios que lo constituyan con anterioridad al decreto de 14 de Junio de 1926, los que actualmente se encuentren en activo o en situación de excedencia.

Para desempeñar las plazas restantes de la plantilla técnica de la referida Dirección general, serán nombrados los funcionarios de igual categoría y clase que hubieren ingresado con anterioridad y mediante oposiciones en el cuerpo de letrados del Ministerio de Justicia.

Artículo 3.º El personal del cuerpo administrativo adscrito a la misma Dirección, conservará su derecho y figurará en la plantilla general del Ministerio, aunque dependerá directamente de la Dirección general de los Registros, incluso para los efectos disciplinarios.

Artículo 4.º Se autoriza al pleno de Justicia para dictar las órdenes necesarias a fin de llevar al día la inscripción de los expedientes personales, la formación del cuerpo facultativo de la Dirección y la fijación de las plantillas.

Artículo 5.º Queda derogado el decreto de 14 de Junio de 1926 en cuanto se oponga a las anteriores disposiciones.”

Denuncias contra el señor March

Una nota del fiscal de la República

El fiscal general de la República, señor Galarza, facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Me había negado a hablar hasta el día de hoy de asunto alguno que hiciera referencia al señor March, no solamente en conversaciones con la prensa, sino también con aquellas personas que por un interés cualquiera o por amistad con el señor March, habían intentado conocer mis propósitos en relación con ello.

Lo ocurrido en este asunto puede decirlo ya hoy. Ha sido lo siguiente:

Entre las numerosas denuncias que desde el día que tomé posesión de este cargo llegan a la fiscalía, hay algunas que hacen referencia a actuaciones de diversa índole del señor March.

Como se trata de un financiero acaudalado, es indudable que hubiera producido sensación el que después de recibida la denuncia hubiera procedido a denunciarle a las autoridades y pedir el procesamiento y prisión del señor March. Pero como creí que no cumpliría con mi deber, ni menos trataba de obtener el aplauso pasional de la opinión pública, estudié detenidamente uno de los asuntos que tengo en estudio hoy, porque lo que sí afirmo es que todas las denuncias que no sean anónimas, sea quien sea el denunciante y sea quien fuere el denunciado, las estudio o son estudiadas por el personal de la fiscalía, yo no debí teniendo en estudio esta cuestión, permitir que el señor March se ausentara de España y al mismo tiempo tampoco encarcelarlo preventivamente o pedir su encarcelamiento provisional.

Lo primero hubiera sido hacer ineficaz el estudio de la denuncia,

que solamente habría sido a juicio estricto de la ley, un atropello, si bien es preciso tener en cuenta que estamos en momentos de excepción porque así lo ha querido el pueblo, pero mientras sea posible, defenderemos los intereses de la República que a mi juicio son los del pueblo, subordinándolos a las leyes, y por eso se impidió la salida de España al señor March, que no es una medida excepcional, porque con frecuencia se anulan o niegan pasaportes y claro que los que pretenden salir de España sin los debidos documentos incurrir en falta de delito que sería preciso sancionar, aun cuando no era éste el caso del señor March.

Terminado el asunto a que hago referencia, he presentado en el día de hoy al Tribunal Supremo una querrela en la que rido el procesamiento de cuatro magistrados: Uno de ellos ocupa un cargo de importancia en la administración de justicia en la actualidad y algunos están jubilados.

En la querrela se expone el fundamento por el cual el fiscal les estima incurso en el delito de prevaricación y la querrela se hace extensiva condicionalmente al señor March, por sí en el curso de las diligencias que se practican para la comprobación de los hechos se justificara que había tenido alguna participación que para él sería, por no ser funcionario, delito de cohecho.

Por la forma en que se funda la querrela se demuestra que no hay pasión contra nadie, sino el firme propósito de que se haga justicia, comenzándose la depuración, por normas legales, de los actos que hayan podido realizar las personas que forman parte de la carrera judicial.

gación del concesionario de indemnizar a los dueños o usuarios de aguas indebidamente desposeídos por el real decreto-ley y las concesiones basadas en el mismo."

Misa en sufragio del alma de la Infanta Isabel

La misa celebrada ayer mañana en la iglesia de las Calatravas fué en sufragio del eterno descanso del alma de doña Isabel siendo la organización y gastos a cargo de la Misión Católica de la Mujer, habiendo acudido a la iglesia de la calle de Alcalá su directiva en pleno y muchísimas afiliadas.

Concurrieron además muchas personalidades de la aristocracia y el cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Ofició la misa el señor Morán, vicario de la diócesis, asistiendo gran masa de público.

A las diez y media de la mañana del jueves se celebrarán solemnes funerales en la Basílica de Atocha, por la Infanta doña Isabel, organizada por la Corte de honor y la Cofradía de Nuestra Señora de Atocha, a la que perteneció dicha dama.

En Bilbao, Aranjuez, Avila y Alicante se han celebrado solemnes actos religiosos en sufragio del alma de la Infanta doña Isabel.

Sobre un documento atribuido a la Guardia civil

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación para interrogarle acerca del documento atribuido a la Guardia civil de Barcelona y transmitido a Madrid por algunos corresponsales.

—Este documento—dijo el señor Maura—no es de la Guardia civil. Afirmenlo ustedes rotundamente. En ningún momento el Gobierno

DE BARCELONA

Los industria'es catalanes, alarmados por la anulación de pedidos de diversos lugares de España, han visitado al señor Maciá, para hacerle saber están pasando por un trance de verdadera inquietud

Una comisión de la directiva del Fomento del Trabajo Nacional visitó al presidente del Gobierno de Cataluña, señor Maciá, para hacerle notar que la industria catalana pasa en estos momentos por un trance de verdadera inquietud motivado en primer término por la agitación obrerista manifestada hasta ahora en hechos aislados; pero que presagia una agravación para fecha próxima, y después por la anulación de pedidos de diversos lugares de España.

Esta última causa se debe, según dice el Fomento, a la actitud de una parte de la prensa española y de algunas entidades de provincia que excitan a los compradores a abstenerse de retirar manufacturas catalanas.

El señor Maciá, con referencia a esto último, dijo que él está animado de un gran espíritu de concordia y que quiere que el ideal de Cataluña se realice con la mejor armonía y afecto hacia las demás regiones hispánicas.

Recordó que el Gobierno de la Generalidad es provisional y que ha aceptado la fórmula legal del Estatuto, que tendrá que discutir las Cortes constituyentes en un ambiente de cordialidad; y en cuanto al problema obrero se dolió de que haya estridencias, añadiendo que está dispuesto a estudiar las mejoras que el proletariado solicita, si bien reprobó las extralimitaciones.

Otras noticias

LO QUE DICE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil ha dirigido un escrito a la Generalidad Catalana, lamentándose de los sucesos ocurridos durante los días 30 de Abril último y primero de los corrientes.

Pone de relieve la censurable actitud de los comunistas, y hace resaltar que sólo por un sentimiento de honor accedieron a retirarse del lugar donde se desarrollaron los sucesos.

Se hallan resueltos a no repetir esta actitud de pasividad.

La Guardia civil está dispuesta a defender con las armas en la mano a la República y al Gobierno provisional.

Pero también está dispuesta a no dejarse dominar por los desmanes de orden público, que ponen en peligro la paz, el orden y el trabajo.

Por la Patria y por la República se hallan dispuestos a verter su sangre, pero no a pasividad alguna en los ataques comunistas

CHOFER ATRACADO

Un chófer ha denunciado a la Policía que en las inmediaciones de Prat de Llobregat vió un auto parado.

Entonces paró el vehículo que guiaba y se prestó a averiguar lo que ocurría por si podía ser útil.

.....

podrá consentirlo. La forma de protesta, si existe, es individual.

El documento es una cosa meramente particular que un señor dirige al señor Maciá.

Yo no sé si pertenece el autor a la Guardia civil. Desde luego no es un documento colectivo, sino unipersonal.

Si en el fondo el documento tiene o no razón, no es ocasión de decirlo ni mucho menos, como he dicho anteriormente tratándose de un escrito particular al señor Maciá, en el que nosotros no tenemos nada que ver.

El Gobierno está seguro de la lealtad de todo el mundo, y en cualquier momento que hubiese unas diferencias procuraría solucionarlas dentro de la idea de justicia y el imperio de la disciplina.

caso de haber ocurrido una avería.

Al llegar al punto en que se hallaba el auto parado se abalanzaron sobre él varios individuos que estaban apostados detrás del auto.

Le golpearon violentamente, sustrayéndole diez pesetas que llevaba en el bolsillo.

También le sustrajeron un reloj de oro y otros efectos.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

EL EX MINISTRO SEÑOR MARQUES DE ALHUCEMAS

Se encuentra en Barcelona el ex ministro señor marqués de Alhucemas, que se hospeda en el hotel Ritz, donde ha sido visitado por varios amigos políticos y particulares.

POR CREER QUE SE TRATABA DE UN "PISTOLERO" CASI LO LYNCHAN

Esta tarde se promovió en la Rambla de Santa Mónica un gran revuelo.

La gente, indignada con un individuo que había sacado una pistola, se creyó que se trataba de un "pistolero" y estuvo a punto de lyncharle.

Un Guardia civil y un soldado evitaron que fuese maltratado por la multitud, si bien pasaron grandes fatigas para evitarlo.

Más tarde se supo que el supuesto pistolero era un Guardia civil que iba de paisano, el cual en una de las calles del distrito quinto se puso a jugar a la "carteta" con tres individuos más, los cuales le ganaron el dinero. Entonces la gente que vive estos días en un ambiente de inquietud, al verle esgrimir el arma se creyó era un malhechor.

MAS VIAJEROS

También han llegado hoy a esta capital el embajador de la Argentina en Madrid, señor García Mancilla; el general de la Guardia civil, señor Marzo; el gobernador civil de Baleares y el capitán señor Sediles.

CAPITULO DE SUCESOS

En la carretera del Prat se han efectuado esta mañana sendos atracos.

Uno a los pasajeros de un autobús de los que hacen el recorrido hasta Barcelona de ciertos pueblos de la provincia.

Un grupo de ocho individuos armados con pistolas han salido al camino, obligando al conductor a detener la marcha del vehículo; ello conseguido, los viajeros han sido forzados a entregarles cuanto llevaban consigo.

Después han mandado al chófer emprendiese la marcha de nuevo, sin detenerse hasta llegar a Barcelona.

Los mismos atracadores han hecho igual que con el autobús con varios conductores de camiones que por dicha carretera circulaban.

Hasta ahora no ha sido detenido ninguno de los atracadores.

En la casa número 2 de la calle del P. Roldós, se presentaron dos individuos preguntando por el dueño de la casa.

Su esposa, Juana Conesa, dijo que estaba trabajando y que hasta las siete no regresaría a casa.

Entonces dichos sujetos dijeron eran agentes de la autoridad y efectuaron un registro, a cuyo efecto violentaron cajones y puertas apoderándose de un billete de 25 pesetas y otra pequeña cantidad en metálico que hallaron en un cajón.

Después de acalorada discusión entre Luis Torraja Rull, de 26 años, mecánico, y su padre llamado José, éste con un revólver disparó sobre su hijo, causándole una herida en la espalda y erosiones en el cuello.

En una casa de la calle de Espronceda hizo explosión un petardo que había sido colocado allí por alguien que se ignora, resultando heridos de gravedad Juan y Rosa Parera Pardo, los cuales fueron conducidos al Hospital Clínico.

En Sans, el patrono zapatero José Bas, fué agredido a golpes por unos sujetos que, según parece, son obreros zapateros de otra casa de aquella misma barriada, que se encuentran en huelga.

LIQUIDACION DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que tiene el propósito de ocuparse inmediatamente de la liquidación de la pasada Exposición, no como gobernador, sino como comisario del Gobierno.

EL ALCALDE TAMBIEN VA A MADRID

El alcalde ha recibido a los periodistas en su despacho.

Les ha manifestado que pensaba marchar a Madrid para resolver palpitantes asuntos que afectan a esta capital.

LAS SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta a favor del guardia de Seguridad Ortega muerto el día primero de Mayo, se eleva hoy a la suma de 8.497 pesetas.

La suscripción abierta para los obreros parados ha alcanzado la suma de 38.199 pesetas.

LA EMBAJADA EN PARIS

Le ha sido ofrecida al ex diputado Amadeo Hurtado, que goza de gran prestigio en Barcelona, la embajada de España en Francia.

Se tiene la impresión de que no aceptará.

REFORMAS MAS FUTBOLISTICAS EN EL BARCELONA F. C.

Habiendo entrado en un plan de economías, este Club barcelonés ha suprimido algunos cargos de personal.

Se rumorea que en breve llegará a Barcelona un entrenador inglés, que se encargará de la preparación de los jugadores barcelonistas.

LO DE COMER Y BEBER Y MARCHARSE SIN PAGAR SE VA EXTENDIENDO

A la Alcaldía han sido remitidas varias denuncias de propietarios de restaurantes y casas de comidas que se quejan del hecho de haberse presentado en sus establecimientos algunos individuos, que después de comer y beber se han marchado sin pagar.

Como el hecho se reproduce con demasiada frecuencia, han dado cuenta al alcalde para que procure evitarlo.

(Sigue a la página 14)

Queda disuelta la inspección general del Ejército

Azaña anunció a los periodistas que por la tarde llevaría al Consejo de Ministros un decreto disolviendo la Inspección General del Ejército.

El periodista preguntó al ministro respecto al rumor que circula con insistencia, de que el decreto sobre retiro voluntario de los militares será aclarado en el sentido de que es aplicable tan sólo a los que cuenten más de 20 años de servicios.

El ministro se mostró muy sorprendido y desmintió enérgicamente que haya pensado en tal cosa.

—Pueden ustedes afirmar—dijo—que el ministro de la Guerra es persona seria y no se desdice de lo que lleva a la "Gaceta".

Terminó diciendo que ya está hecho cuanto anunció relativo a la viudedad y orfandad de los que se acojan al referido decreto de retiro.

Recibió numerosas visitas.

La obra dictatorial en materia de aguas

Ayer mañana se facilitó a la prensa la disposición en cuya parte dispositiva se dice:

"Artículo único.—El real decreto-ley número 32 de 7 de Enero de 1927, queda incluido en el grupo a) del artículo primero del decreto de la Presidencia, y se declara, por tanto, derogado con las consecuencias siguientes:

a) La nulidad de la concesión de aguas que no sean firmes aún, y que se hayan otorgado invocando o aplicando alguno de los preceptos de aquél, así como de los expedientes en virtud de los cuales se hayan otorgado.

b) La validez de la concesión que habiendo sido otorgadas también invocando o aplicando algún precepto del real decreto-ley haya quedado ya firme, pero con la obli-

DE TODO EL MUNDO

Preparativos para la Conferencia del Desarme

El señor Agüides visitará al ministro de Estado español

Londres.—La agencia Reuter dice que la reunión que celebrarán hoy los tres partidos políticos, no será más que una continuación de los cambios de puntos de vista que hubo hace quince días, acerca de la cuestión del desarme.

Las discusiones no se han referido solamente a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad, sino que también tiende a establecer una base de acuerdo común acerca de la cuestión del desarme.

El Gobierno desea presentar en Ginebra un frente único, haciendo abstención de toda cuestión de partido con referencia al problema del desarme.

Londres.—Hoy, bajo la presidencia de Mac Donald, celebrará una reunión el Comité de defensa del Imperio para tratar de la cuestión relativa al desarme.

Esta será la tercera reunión de dicho Comité, que se compone de representantes de los tres partidos políticos.

Forman parte de la misma siete ministros laboristas, cuatro ex ministros conservadores y tres ex ministros liberales.

Entre los componentes de dicho Comité figuran Lloyd George y Cecil.

Ginebra.—El director de la sección del Desarme de la Sociedad de Naciones, señor Agüides, marchó ayer por la tarde con dirección a Madrid con el fin de celebrar una entrevista con el señor Lerroux, acerca de las cuestiones inscritas en el orden del día 'el Consejo de dicho organismo y particularmente sobre el asunto relativo al desarme.

Como se sabe, el ministro de Estado español es, además de representante de nuestro país en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ponente de las cuestiones del desarme.

El citado director de la sección del Desarme ha querido poner al corriente al ministro español de los asuntos pendientes en todos los aspectos de la cuestión del desarme, sobre la que tiene que hacer el informe ante el Consejo del referido organismo internacional de Ginebra.

París.—La comisión de Marina militar de la Cámara de Diputados ha insistido cerca del ministro de Marina para que durante las negociaciones encaminadas a la conclusión de un acuerdo naval, sea mantenida la tesis francesa relativa a la sustitución de las unidades que lleven mucho tiempo de servicio.

En la Cámara belga de Diputados

Bruselas.—En la sesión de la Cámara el ministro de la Defensa nacional, respondiendo a varios diputados que afirmaron que los armamentos de Bélgica van dirigidos contra Holanda, manifestó que una guerra contra Holanda sería una monstruosidad, y nadie piensa en Bélgica hacer tal cosa, y mucho menos Holanda, para la que una guerra significa la destrucción completa del país.

Añadió el ministro que los trabajos en la provincia de Amberes son por el momento suficientes para establecer inmediatamente la cabeza del puente de Gante, porque es necesario organizar los puertos del país para el caso de que en una guerra las primeras defensas fueran vencidas.

Hay que hacer constar también que no resultarán inútiles las obras de defensa de la provincia de Amberes.

La cifra votada se eleva a 600 millones, de los cuales 350 se destinan a la reparación de la cabeza del puente de Gante, que constituye el fuerte de Lieja, y los 250 millones restantes serán para adquirir artillería pesada.

Terminado el discurso del ministro, el diputado laborista Baresse, dice que el conjunto del discurso del ministro está hecho con tal atención que le permite estar conforme con él en muchos de los puntos, pero solicita apreciación de detalle sobre algunos otros.

Insiste en que no puede pensarse en el desamparo de Bélgica y termina solicitando del ministro de la Defensa Nacional afirmaciones concretas de que Bélgica es capaz de organizar eficazmente la defensa en todo el país.

FRANCIA PIENSA CONSTRUIR NUEVAS UNIDADES NAVALES

París.—En los círculos autorizados se declara que el Gobierno se propone presentar inmediatamente en la mesa de la Cámara de Diputados un proyecto de ley relativo a la cuestión naval.

En este proyecto figura la construcción de un acorazado de toneladas 23.000 y dos cruceros ligeros de 7.500 cada uno.

Los rebeldes de la subevacuación de Funchal

Lisboa.—Dicen de Funchal que con motivo de la marcha del crucero "London" los revolucionarios teniente coronel Labores Carvalho y Pinto García, capitán Sandhna, tenientes Gil Gonzáles, Pelico y Camoens, subtenientes Ferreire, Sacadura y Rodriguez y doctores Vasco, Marqués, Cestaña y Guino, detenidos a bordo de dicho crucero inglés, han sido trasladados a Cur-len.

Los capitanes Giatrío y Henrique, tenientes Asensao y Aceia y Ouli, doctores Cautela, Soarez y Sousa y dos paisanos más han sido encarcelados.

Los trabajos administrativos, suspendidos durante la revuelta, se han reanudado, dándose órdenes para la reparación inmediata del puente que fué volado por los rebeldes.

Se ha comprobado que el Comité del Consejo revolucionario para hacer frente al movimiento dispuso de 4.000 contos, que fueron destinados a obras en el puerto de Funchal, gastando 3.000.

El coronel Borjes visitó ayer mañana a los heridos durante la represión de la revuelta.

ESPAÑOLES QUE QUIEREN REPATRIARSE

Habana.—La Policía dispersó ayer a unos 800 españoles que se habían congregado frente al consulado de España pidiendo su repatriación.

Esta actitud se debe a la errónea interpretación de unas manifestaciones del cónsul, relacionadas con el propósito del Gobierno de transportar gratuitamente a gran número de españoles sin trabajo.

AUMENTO EN EL PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS

Dublín.—El presupuesto del Estado libre de Irlanda eleva los siguientes artículos:

- 1.º Se aumenta la tasa establecida sobre las películas parlantes y sonoras.
- 2.º Se aumenta a tres peniques el galón de gasolina.
- 3.º Se aumenta en medio penique la libra de peso por concepto de derecho de importación, sobre el azúcar, y un aumento relativo a los derechos sobre el azúcar fabricado de remolacha recogida en el Estado libre.

PERIODICO SUSPENDIDO

Buenos Aires.—El Gobierno ha suspendido la publicación del diario "Crítica" acusado de efectuar propaganda comunista.

Parece que su director será detenido.

El XXI aniversario del reinado del Rey Jorge

Londres.—Con motivo de celebrarse el 21 aniversario de la subida al trono del Rey Jorge V, todos los edificios públicos y numerosos establecimientos particulares estuvieron durante el día de ayer empavesados, así como los navíos de guerra.

A las doce de la mañana se disparó una salva de 21 cañonazos en todos los puertos navales de la Gran Bretaña.

Por la tarde se celebró un almuerzo en el castillo de Windsor, asistiendo toda la familia real.

Ha quedado decidido que la corte abandone Windsor el día 9 del actual para volver al palacio de Buckingham.

PROTESTA CONTRA LA UNION ADUANERA AUSTROALEMANA

París.—En el Circo de Invierno se efectuó un mitin de protesta contra la unión aduanera austroalemana y para reanudar el fortalecimiento de la política exterior de Francia.

La expedición polar del "Graf Zeppelin"

Berlín.—Según noticias de buen origen ha quedado terminado el acuerdo relativo a una expedición científica a las zonas polares, utilizándose el dirigible "Graf Zeppelin".

El acuerdo ha sido concertado por algunos periódicos norteamericanos, que serán los que responderán financieramente de la empresa.

Munich.—El doctor Eckener anunció ayer a los periodistas que acaba de firmar un contrato para que el dirigible "Conde Zeppelin" realice este verano un vuelo al Polo Norte, con objeto de ponerse en contacto con el explorador Wil-

kins y su expedición polar en el "Nautilus II".

A bordo del dirigible irán 42 personas.

La aeronave irá provista de víveres y aparatos para toda clase de contingencias posibles.

Se espera que el "Nautilus II" emprenda su viaje el día primero.

El dirigible irá provisto de diversos aparatos modernos, cuyas pruebas se efectúan actualmente.

Entre ellos figura un ancla eléctrica.

Esta es calentada eléctricamente y lanzada a tierra rápidamente.

Como es natural, el calor funde el hielo y permite que el ancla penetre hasta la profundidad necesaria para mantener bien sujeta la nave.

Interesantes debates en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, contestando a preguntas de un diputado sobre si don Alfonso mantendrá el cargo de coronel honorario del 56 regimiento de lanceros, el ministro de la Guerra contestó afirmativamente.

Otro diputado preguntó si el hijo de don Alfonso, don Juan, que en la actualidad cursa sus estudios en la Escuela Naval de Dormouth, será sometido a las condiciones a que se sujetan los demás cadetes.

El primer lord del Almirantazgo dijo que las condiciones a que se sujetan los alumnos extranjeros han sido siempre distintas a las que rigen para los alumnos ingleses.

Los extranjeros están dispensados del examen preliminar de ingreso.

Dijo también que don Juan es el único alumno extranjero que se halla actualmente en dicha Escuela.

Añadió que a excepción de ciertos Príncipes que pertenecen a casas reales, no son siempre admitidos los extranjeros en dicha Escuela debido al limitado número de plazas en dicho centro.

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado solicitó ciertos detalles de la visita de los cruceros ingleses a Kiel.

Preguntó también si había, en efecto, anunciada una visita de la marina alemana a puertos ingleses.

El primer lord del Almirantazgo contestó que como consecuencia de la visita de los navíos alemanes a los puertos de los Dominios, Alemania había previsto la visita de los navíos ingleses a los puertos alemanes.

Una visita no oficial del "Doise-tahire" y del "Northfolk" que se había previsto en el crucero por el Báltico de la flota del Atlántico.

Añadió el ministro que espera que los navíos alemanes cuando realicen su programa visitarán igualmente los puertos ingleses.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado por 289 contra 230 el proyecto de Hacienda referente al impuesto sobre las tierras.

Londres.—Contestando a unas preguntas formuladas en la Cámara de los Comunes, Henderson manifestó que creía saber que las negociaciones entabladas entre Alemania y Austria sobre el acuerdo aduanero habían sido suspendidas en espera del resultado de las negociaciones que se celebrarán en Ginebra durante el mes de Mayo.

Inauguración de la Exposición Colonial

París.—A las tres de la tarde el presidente de la República, acompañado del mariscal Liautey, salió para Vincennes para inaugurar la Exposición colonial.

Al llegar a Vincennes el jefe del Estado, le rindieron honores los soldados coloniales.

Doumergue y el mariscal Liautey penetraron en el recinto de la Exposición, siendo aplaudidos con gran entusiasmo y acogidos con saludos de simpatía, a los que contestaba el presidente sonriendo.

Varias bandas de música tocaron la Marsellesa, mientras se disparaban algunas salvas de artillería.

El presidente recorrió la Exposición, no ocultando la emoción.

En la escalinata de la misión permanente colonial fué recibido por los miembros del Gobierno el presidente del Consejo general y Concejo municipal, prefecto del Sena y Policia, miembros del cuerpo diplomático y comisarios generales extranjeros de la Exposición.

Seguidamente Doumergue declaró abierta la Exposición colonial.

EL RESULTADO DE UNAS ELECCIONES

Berlín.—Según los últimos resultados conocidos de las elecciones para la Dieta de Schaumbourg-Lippe, el número de votos obtenidos por los diferentes partidos es el siguiente:

- Socialistas: 12.981 contra 13.871 que obtuvieron en las elecciones al Reichstag en Septiembre de 1930.
- Socialistas nacionales: 7.849 contra 5.256.
- Nacionalistas: 2.953 contra 2.598.
- Populistas: 1.617 contra 1.872.
- Partido del Estado: 1.294 contra 1.996.
- Comunistas: 1.854 contra 1.193.

Berlín.—Las elecciones de Schaumbourg-Lippe han arrojado una mayoría a favor de los hitlerianos.

Los socialistas han perdido su fuerza en la Dieta y los comunistas la han reforzado.

Los partidos burgueses, en resumen total son los que salen perdiendo.

Con este resultado se acentúa el extremismo en Alemania.

CUESTIONES PETROLIFERAS

Bagdad.—Aunque el acuerdo relativo a la explotación petrolífera quedó terminado el día 24 de Marzo entre el Gobierno del Irac y la compañía de petróleos del Irac, todavía no ha sido firmado.

La impresión general es que en breve será sometido al Parlamento.

FIRMA DE UN CONCORDATO

Berlín.—Se sabe de origen autorizado que la firma del concordato entre la Iglesia evangélica alemana y el Gobierno de Prusia se celebrará el día 8 del actual.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE EXTRATERRITORIALIDAD

Shanghai.—Después de varios meses de laboriosas gestiones con los juriconsultos chinos sobre los derechos de extraterritorialidad, las negociaciones han sido rotas por no ponerse de acuerdo las autoridades chino-británicas sobre la cuestión de la jurisdicción consular. No parece por ahora posible la próxima reanudación.

En cuanto a las gestiones que se siguen con el Japón, Francia y Estados Unidos parecen ser están algo más prometedoras y el Kuomintang se reúne el martes para tratar la cuestión. El ministro señor Wang entiende que no son admisibles las pretensiones de Inglaterra respecto a la retención de derecho consular en un radio de acción de veinte millas y sobre ciertos derechos en determinados puertos.

Los norteamericanos pretenden que los derechos jurisdiccionales les sean otorgados en un radio de diez millas y tampoco considera el ministro chino que sea aceptable la pretensión. Ya el mes de Marzo Inglaterra modificó en parte su criterio, pero insistió en el mantenimiento de su jurisdicción en Shanghai, Canton, Tienstin y Hankow. El ministro inglés mister Lamson ha salido para Pekin con objeto de observar las luchas políticas que se avecinan sobre la supremacía del Kuomintang.

En vista del nuevo estado de cosas, el ministro de Relaciones Extranjeras ha publicado un mandato aboliendo la extraterritorialidad, declarando que la nueva legislación que será aplicada a nativos y extranjeros entrará en vigor en Enero de 1932.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad Domingo Valls y Pedro Minguet a quienes se les detuvo por creérseles complicados en los sucesos del día primero de Mayo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Conte Verde", de Génova. "Plus-Ultra", de Saula. "Cabo Roche", de Bilbao. "Irene", de Amsterdam.

"Ciudad de Palma", de Palma. "Unión", de Marsella. "Ciudad de Mahón", de Palma. "Cecilio", de Génova. "Balder", de Reiggavich. "Isla de Gran Canaria", de Valencia. "Tulio", de Buenos Aires. Vapores salidos: "Conte Verde", para Buenos Aires. "Virgilio", para Valparaíso. "Sabale", para Valencia. "Peñalba", para Casablanca. "Endosa", para Oporto. "Generalife", para Gijón. "Ciudad de Mahón", para Mahón. "Ciudad de Palma", para Palma. "Virgen de Africa", para Castellón. "Tulio", para Tarragona.

DE PROVINCIAS

Del hallazgo de bombas

Zaragoza. — Comunican que continúan las actuaciones sumariales con motivo del hallazgo de bombas en el rápido de Barcelona.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos Aznar y Berganza.

Por los jefes y oficiales del parque de Artillería, se hicieron pruebas de comprobación de las bombas.

Se provocó la explosión de una de ellas, comprobándose que estaban cargadas con dinamita.

La cueva donde se verificó la explosión ha quedado completamente destruida, y según el informe de los peritos, la potencia de las bombas es muy grande, pudiendo haber ocasionado daños considerables.

El informe fué entregado al capitán general.

CONFERENCIA DE PESTAÑA

Zaragoza. — Angel Pestaña dió ayer una conferencia en el Centro Republicano, disertando sobre la mujer en la organización obrera.

NOTICIA DESMENTIDA

Zaragoza. — El catedrático de esta Facultad de Medicina, señor Pi y Suñer, ha negado rotundamente que el ministro de Instrucción tenga el propósito de suprimir la Facultad de Medicina de Zaragoza, como se había dicho por algún periódico.

EL CONGRESO FERROVIARIO

Salamanca. — Ayer continuó sus tareas el Congreso ferroviario.

Doña Victoria Kent pronunció un discurso, lamentando que sus ocupaciones le impidieran venir antes.

Añadió que se honraba mucho siendo abogada consultora de los ferroviarios.

Hoy el Ayuntamiento obsequiará con un lunch a la señora Kent y a los congresistas.

UNA PASTORAL DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo. — En el boletín eclesiástico publica una pastoral el Cardenal Primado recomendando a los sacerdotes y elemento católico que acaten al régimen constituido y presten su cooperación al Gobierno provisional.

El Primado fija normas para que los católicos sigan los mandatos de la Iglesia madre.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo. — Comunican de Estiba que en la carretera próxima a dicho pueblo voló una camioneta.

El conductor José Pardo, resultó muerto y heridos los que le acompañaban.

UNAMUNO Y LOS ESTUDIANTES

Bilbao. — El señor Unamuno demoró su viaje a Madrid para visitar ayer el Instituto de Segunda Enseñanza.

Dirigió la palabra a los alumnos, evocando los tiempos de su infancia que coincidieron con el advenimiento de la primera República.

El señor Unamuno salió anoche con dirección a Madrid.

Licenciamiento

Ceuta. — En el vapor correo "Vicente Puchol" salieron para distintos puntos unos 200 soldados licenciados que prestaban servicio recargado como prófugos y desertores en el regimiento de Ceuta.

VISITA DE PRESENTACION

Málaga. — Los jefes y oficiales de la guarnición estuvieron ayer en el Gobierno militar, presentándose al nuevo gobernador, general García Dómene.

Este pronunció un discurso ensalzando a la República y al Ejército.

ACUERDO REVOCADO

Santander. — La Federación Nacional de Fútbol ha dejado sin efecto la orden dictada para que el campo del Sardinero sea rodeado por una verja metálica.

UN LOBO MARINO

Ibiza. — Los carabineros de servicio en la costa de Salinas mataron ayer un lobo marino que mide dos metros y pesa 250 kilos.

NICOLAU EN BILBAO

Bilbao. — Se encuentra en esta ciudad Nicolau, que participó en la muerte de don Eduardo Dato, y que ha quedado en libertad a consecuencia del último indulto general.

NOTAS SEVILLANAS

Sevilla. — La Policía ha detenido en el barrio de Triana a un individuo apodado "Potaje", uno de los autores del atraco a mano armada cometido hace varias noches en algunos establecimientos.

Los dueños de éstos lo han reconocido como uno de los cuatro individuos que penetraron en los comercios pistola en mano.

Sevilla. — El ministro de Trabajo ha comunicado al gobernador que se ha aprobado el expediente para la construcción de casas para militares en Sevilla, con el fin de aliviar la crisis de trabajo.

Sevilla. — El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Camapana, se produjeron algunos incidentes con motivo de la constitución del Ayuntamiento, pero que han carecido de importancia. A consecuencia del mismo han dimitido de su cargo los concejales monárquicos.

Sevilla. — El Cardenal Obispo señor Ilundain ha dirigido una pastoral recomendando a los sacerdotes y fieles acatamiento al poder constituido y que en las próximas elecciones den su voto a los candidatos que más garantías les ofrezcan para el orden.

PARA LOS SIN TRABAJO

Cádiz. — Cumpliendo órdenes del Gobierno, el delegado de Hacienda hizo ayer entrega de 50.000 pesetas con destino a socorrer a los obreros sin trabajo.

ATROPELLO

Murcia. — En la carretera de Madrid un automóvil que conducía su propietario Antonio Sandoval, atropelló al ciclista Fernando Ruiz, matándole.

MARRUECOS

La agitación de los obreros indígenas

Tetuán. — Se asegura que existen chispazos de rebeldía y agitación entre los moros de Tetuán.

El general Sanjurjo dispuso un supuesto táctico entre los regulares de Xauen y Tetuán sobre el zoco el Arbáa, donde acampaba la quinta bandera del Tercio, para comprobar la situación de los legionarios, que hace unos días promovieron un incidente.

Parece que se encuentra en Tetuán un grupo de agitadores.

Renacida la calma, se comenta favorablemente la serenidad demostrada por el general Sanjurjo.

En reunión celebrada por los trabajadores indígenas, se discutieron los extremos relacionados con los problemas obreros.

Seguidamente se organizó una manifestación que recorrió pacíficamente las principales calles hasta llegar a la oficina del Gran Visir, donde una comisión entregó las conclusiones.

El Visir les habló sobre los temas de las conclusiones y significó también la diferencia de capacidad entre los obreros españoles y moros.

En la misma casa de Socorro curó al niño David Sánchez Castellote quien jugando en las Alameditas de Serranos tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura del cúbito y radio derechos.

Al darse un golpe con un carrito que conducía el muchacho Francisco David Crespo, de 15 años, produjo la fractura del cúbito y radio derechos por su extremidad inferior.

Fuó asistido en el Hospital y calificado su estado de pronóstico grave.

ROBOS

En la plaza del Mercado, y frente al establecimiento de coloniales de don Manuel Aranda, intentaron dos rateros apoderarse de un saco de café de los que se estaban cargando en un carro.

Advertida la maniobra por el carretero, salió en persecución de los rateros, logrando darles alcance con la ayuda de unos transeúntes, entregándolos a la Policía.

Presentados ante el juzgado, dijeron llamarse Juan Papisiet Montornés y Augusto Campos Lucas.

A Juan Modesto Cebrían Gómez, que se dejó la bicicleta en el patio de la casa número 120 de la calle de San Vicente, se la sustrajeron sin que hasta ahora sepa quién sea el autor de la "broma".

Del establecimiento de papelería que en la calle de Chapa del Grao, tiene don Julio Izquierdo, se llevaron los ladrones un centenar de plumas estilográficas y unas cuarenta pesetas que había en metálico en un cajón del mostrador.

Cuando viajaba en un tranvía de la línea del Matadero, le sustrajeron la cartera a don Francisco Benlloch Buendía, en la que llevaba 125 pesetas en billetes, letras por valor de 2.400 pesetas y varios documentos.

Crónica de sucesos

Tres muertos en un accidente de automóvil

En la mañana de ayer, circuló insistentemente por nuestra ciudad el rumor de que en un accidente de automóvil habían perecido dos conocidos comerciantes valencianos y el chófer que conducía el coche.

Desgraciadamente, el rumor tuvo su confirmación. Por las averiguaciones practicadas hemos sabido que en las primeras horas de la madrugada de anteayer, salieron de Valencia con dirección a Barcelona, los conocidos comerciantes valencianos, don Juan Albiol Rubio y don Juan Romero Hueso, ocupando un auto tipo turismo, matrícula número 7.675, de Valencia, propiedad del segundo de los comerciantes citados y conducido por el chófer, Rafael Torromé Gimeno, de 35 años, domiciliado en la calle de Cuenca, número 4.

El viaje tenía por objeto la adquisición de aceites lubricantes para la venta en plaza. Una vez realizadas las gestiones motivo del viaje, los señores Albiol y Romero decidieron emprender el viaje de regreso a nuestra ciudad, saliendo de Barcelona a mediar la madrugada de ayer.

A las diez de la mañana, el auto que conducía a los viajeros llegaba a término de Alcalá de Chivera. Cerca de este pueblo, en el kilómetro 45 de la carretera de Castellón a Tarragona, el vehículo chocó violentamente contra un árbol, resultando muertos sus ocupantes.

La desgracia fué advertida por varios vecinos del citado pueblo que se apresuraron a acudir en auxilio de las víctimas.

El chófer Rafael Torromé quedó muerto en el acto. Los señores Albiol y Romero fallecieron momentos después de ocurrir el accidente, sin que pudieran serles eficaces los auxilios que desde el primer momento se les prestaron por parte de los facultativos del pueblo en cuyo término municipal ocurrió la desgracia.

La noticia del accidente produjo penosísima impresión en Valencia, donde las víctimas eran muy conocidas y estimadas. Don Juan Albiol tenía un establecimiento de correas y accesorios en la calle de Lauria, número 3. Había sido concejal del Ayuntamiento durante el período de la Dictadura.

Era casado y deja dos niñas de corta edad. Su compañero de viaje, don Juan Romero Hueso, industrial del mismo ramo, casado y con dos niñas, tenía instalado su establecimiento en la calle de Félix Pizcueta, chafán a Cirilo Amorós.

En automóviles salieron los familiares y algunos deudos de los muertos para hacer las gestiones correspondientes para conseguir su traslado a esta capital.

AL CAERLE UN TABLERO ENCIMA

Rosendo Alcántú Jiménez, de 44 años, con domicilio en la calle del Arzobispo Mayor, 15, resultó con una contusión en el dorso del pie

derecho y probable fractura del tarso, al caerle encima un tablero. Fué curado en el Hospital y calificado de pronóstico menos grave.

EL PESO DE LA BEBIDA

Anoche, y cuando se dirigía a su casa, Cabalote, 10, bajo, Benjamin Parra Angel, de 38 años, era tal la cantidad de vino que llevaba, que al subir el rastrillo de la acera, cayó de lado, produciéndose la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio y una herida contusa en la región superciliar derecha.

Por los guardias municipales números 156 y 230 fué trasladado al Hospital, donde aparte de las lesiones descritas, le apreciaron alcoholismo agudo.

Pronóstico menos grave. EN LA CALLE DE PI Y MARGALL UN LIMPIABOTAS SE ARROJA AL PASO DE UN TRANVIA

Ayer tarde ocurrió en la calle de Pi y Margall un suceso que por ser la hora en que más aglomeración de gente hay por aquellos alrededores, causó enorme impresión en cuantos lo presenciaron.

Sobre las tres de la tarde estaba como de costumbre por la puerta del bar Balanzá, el limpiabotas Alfredo Gori Prats, de 24 años, domiciliado en la calle de la Jordana, número 15.

Por la tranquilidad que aparentaba, nada hacía sospechar de las intenciones que abrigaba, pues inopinadamente, al pasar el tranvía de la línea Estación Norte-Puerto de Madera, número 81, se arrojó a la vía, siendo arrastrado por el convoy.

Como ni el tranviario ni nadie esperaban tal acción no pudo evitar la desgracia, pues aunque el conductor hizo funcionar el freno eléctrico, aun lo llevó arrastrando unos dos metros.

Rápidamente fué recogido por unos agentes de la autoridad y varios transeúntes que lo trasladaron a la casa de Socorro de Colón, donde el doctor Monmeneu le apreció: fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio, fracturas de la segunda y tercera costilla izquierdas, probable fractura del maxilar superior y conmoción cerebral.

Después de curado, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital.

El juzgado se personó en la casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al herido por su estado de gravedad.

AMAGO DE INCENDIO

En el cuartel del Refugio, donde se alojan las fuerzas de Sanidad militar, y por haberse prendido fuego en el hollín de la chimenea, se declaró un incendio, que hizo precisa la intervención de los bomberos, logrando con poco esfuerzo dominarlo.

CASUALMENTE

En la casa de Socorro del Museo fué ayer tarde curado el niño de seis años, Enrique Sancho Ajo, domiciliado en la calle de Serranos, 22, el que al caerse casualmente se produjo la fractura del fémur derecho por su tercio superior.

Pronóstico grave.

Contra las enfermedades del corazón

El Instituto Kerkhoff, recientemente fundado en Bad Nauheim, para la investigación de las dolencias cardíacas y el estudio de los métodos y medios más eficaces para combatirlos, acaba de constituir un Comité científico especial para investigar y combatir las perturbaciones del sistema circulatorio.

Este Comité, inspirado en el modelo de la "American Heart Association" (Asociación Cardíaca Americana), fundada hace 8 años en los Estados Unidos, es el primer organismo de este género constituido en Europa. El Comité cuenta con el apoyo oficial de la Dirección general de Sanidad alemana, y se propone dedicar atención preferente al aspecto higiénico-sociológico de las perturbaciones de la circulación, enfermedad típicamente moderna (en su actual estado de extraordinaria difusión), y cuya curva ascendente es análoga en la América del Norte y en Alemania. Entre la "American Heart Association" y el Comité de Bad Nauheim ha quedado establecida por el presidente del Instituto Kerkhoff, profesor Groedel, una íntima colaboración, y existe el propósito de llegar a constituir una organización mundial anticardíaca, cuyo núcleo central sería, naturalmente, el Instituto de Bad Nauheim.

Este Instituto — es oportuno recordarlo — debe su fundación al generoso donativo de la viuda del millonario americano Kerkhoff, en acción de gracias por el alivio que, gracias a sus repetidas estancias en Bad Nauheim, pudo encontrar su marido en la grave dolencia del corazón que padecía, y Bad Nauheim ha correspondido con otro a este gesto de gratitud, dando al Instituto el nombre de Kerkhoff.

Este número consta de 20 páginas

En la Filarmónica

EL CUARTETO DE BUDAPEST

De nuevo volvió a la Filarmónica esta famosa agrupación musical "Cuarteto de Budapest", y de nuevo volvió a cosechar laureos entusiastas. No diremos que cosechó los merecidos, porque este magnífico cuarteto merece muchísimos mayores que los que se le tributaron ayer. Sobre todo en el primer cuarteto, en el de Mozart, soberbiamente interpretado, como pocas veces lo oía nuestra Filarmónica, las ovaciones debieran haberse oído desde... Budapest.

Estos cuatro artistas realizan a maravilla esa difícilísima entre las difíciles cuestiones musicales: la de interpretar debidamente la música de cámara. La perfecta unión entre los instrumentos, el estrófico profundo de las obras para que cada cual sobresalga a su tiempo, y ni menos ni más de lo debido, la versión espiritual de cada autor y cada época, de cada estilo y cada matiz. Realizaban de verdad aquella idea que daba un maestro del cuarteto cuando decía que un cuarteto es un instrumento con dieciséis cuartos y cuatro arcos. Esa idea de unidad brillaba ayer magníficamente en la interpretación que dieron los artistas del Cuarteto de Budapest, sin que por ello dejase la interpretación de ser suelta, individual, cuando el caso lo requería.

Los tres cuartetos que constituían el programa (en sol mayor, de Mozart; en do mayor, obra 59 núm. 3 de Beethoven; y en fa mayor de Chaikowsky) tuvieron una maravillosa interpretación, en donde los intérpretes eran artistas, maestros de gran valer.

El público, a medida que transcurría la ejecución, fué aumentando sus ovaciones, y al final no hubo más sino añadir un número al programa (andante de otro cuarteto de Chaikowsky) que fue no menos aplaudido que el anterior. Ello revela mejor que nada la admirable impresión causada en el público por el Cuarteto de Budapest. Luego de tres cuartetos (y éste es manjar a que todavía el auditorio no está acostumbrado) pedir un número más, revela un triunfo para los ejecutantes.

Y el de ayer fué completo.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta celebró el día 5 de los corrientes su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera, y después de conocer del oficio de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, comunicando haber presentado la dimisión con carácter irrevocable del cargo de presidente de dicha entidad, don Vicente Lassala Miquel, que en atención a las razones invocadas le fué admitida, y haber sido designado por unanimidad para ocupar dicho cargo don Juan Barral Pastor; la Comisión acordó expresar el sentimiento de la misma por el cese del señor Lassala y congratularse de que venga a sustituirle en la vocalía de esta Junta don Juan Barral, de cuyas dotes personales es de esperar una brillante colaboración en pro de los intereses que a la misma están encomendados.

Fueron aprobados los siguientes asuntos: las cuentas originales de los gastos ocurridos en los servicios de la Dirección facultativa por administración y por contrato durante el mes de Febrero, y las de personal y material ocurridas en las Oficinas administrativas de la Junta durante el pasado Abril; el expediente de expropiación y derribo de la manzana del barrio de Cantarranas, comprendida entre las calles de J. J. Domínguez, Antonio Lázaro, Travesía de la Escuela y Avenida del Puente de Nazaret, formulada por la Dirección facultativa; la certificación expedida a favor de la entidad Cubiertas y Tejados, S. A., por los trabajos ejecutados durante el mes de Marzo en el puente sobre el río Turia, frente a Nazaret, importante 38.045'50 pesetas; acordándose que este puente que oficialmente se titulaba del Príncipe de Asturias, se denomine en lo sucesivo de los Astilleros. Acordó designar al vocal don

Salvador Ponciano Rams para que represente a la Junta de Obras en la Inspección provincial de Emigración.

Asimismo acordó autorizar a la Sociedad Hidroeléctrica Española para instalar un nuevo cuadro para corriente alterna en el edificio de la Central eléctrica de la Junta.

Y tras de darse por enterada de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión levantóse ésta seguidamente.

La Casa de Campo

He aquí otro de los sitios reales que ha de pasar a ser propiedad del Estado, merced al nuevo régimen político.

Situada a la orilla del Manzanares, más allá del llamado Campo del Moro, es un parque creado por Felipe II, el cual tuvo que vencer no pocas dificultades para ir adquiriendo los terrenos. Los primeros eran montes incultos que sirvieran para montería o caza mayor, pues había gamos y jabalíes en ellos, y el primer comprador fué Carlos V, para su consejero F. de Vargas, con una pequeña casa de descanso. Compró la finca Felipe II desde Bruselas, en donde se hallaba a la sazón, a los herederos de Vargas; y como alguien dijese al Monarca que aún estaba sobre la puerta el escudo y armas de éstos, replicó Felipe: "Dejadlas, que las que son de vasallos tan leales, bien parecen en la casa de sus Reyes." El Monarca añadió con sucesivas compras nuevos terrenos, Carlos III le añadió jardines y campos y Fernando VI completó el sitio y lo cerró con fuerte pared, que tardó doce años en cerrarse. Un tiempo fué dedicada la finca a verdadera granja, con experiencias agrícolas, y quedó descuidada en extremo. Don Alfonso XIII la hizo renacer.

En el sitio hay diversos manantiales de excelente agua, alguno de los cuales ha costado no pocos esfuerzos para aprovecharlo bien; los más importantes son seis, uno de ellos con agua ferruginosa.

En el terreno hay encinas, fresnedos, chaparrales y huertas. Dicho terreno es montañoso, y en algunos sitios de ásperos desniveles. Ello da lugar a diferentes lagos, dos de los cuales, situados en la parte alta, son bastante grandes. Todos crían buena pesca, distinguiéndose las carpas, tencas y otros peces. Uno de estos lagos tiene una isleta central, con frondosos árboles, formando un retiro delicioso.

Dos arroyos cruzan la posesión, orillados de chopos, álamos negros y robles.

El palacio no es muy grande. Consta de piso bajo y principal. Además, le rodean diferentes edificios y pabellones aislados, dedicados bien a trabajos agrícolas, bien a habitaciones de empleados.

Hay, además, para el servicio de esta población, una iglesia, con pocos cuadros de mérito, y más lejos un pequeño camposanto.

Alrededor del palacio hay jardines bien trazados, y en ellos hermosas fuentes: una de cuatro tazas, con figuras de mármol, y otras muchas más pequeñas.

Ultimamente habían sido establecidos en la Casa de Campo un tiro de pichón y una explanada para jugar al polo.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Observaciones a las ocho del día 6 de Mayo de 1931

Presión barométrica en mm.: 761'0.
Temperatura en grados centígrados: 14'2.
Humedad relativa: 63.
Dirección del viento: O. S. O.
Fuerza del viento: Brisa.
Estado del cielo: Despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0'0.
Idem idem a la sombra: 21'0.
Idem mínima: 10'0.
Lluvia precipitada en mm.: 0'0.
Velocidad del viento en kilómetros: 175.

DE ARTE

EXPOSICION REMIGIO SOLER

En el Ateneo Mercantil aparece otra firma joven en la exposición de paisajes inaugurada el 29 del corriente. Nos referimos a las obras de Remigio Soler, novel paisajista que, robando horas al descanso en sus normales tareas diarias, y llevado del impulso de su temperamento escogido, interpreta el natural con sensibilidad de artista. Se trata de un muchacho modestísimo; Remigio Soler es de los temperamentos sanamente pictóricos, fuertemente pictóricos, que sabe vibrar frente al natural, y se apodera del mismo con impulso total y decisivo. En esta época de "snobismos" y de jergas que no muestran sino una abrumadora impotencia, son estos jóvenes llenos de energía sana y de valor para observar la verdad. Los que se abren paso en el camino del arte. Los que tienen la sensibilidad espiritual de Remigio Soler, y la retina finísima de éste, son los verdaderos pintores, sin retóricas ni disfraces, sin vicios solitarios del color y la línea, con toda eficacia frente a la naturaleza.

Todavía está en formación este joven pintor; pero ¡qué bien acusado está su temperamento en la serie de cuadros expuestos en el Ateneo Mercantil! Tiene, ya lo hemos dicho, sensibilidad a la vez vigorosa y fina.

Sus lienzos tienen una armonía de tonalidades que los hacen sumamente atractivos.

Sirvan de ejemplo su "Crepúsculo", su vigorosa interpretación de "La cima", su sentido "Anochecer", la exquisita técnica del "Río Turia"... En suma, un instinto feliz del color, una bella manera de ver el momento pictórico y de "cortar" los paisajes, y unas condiciones de artista muy dignas de loa. Eso nos hace presenciar el novel paisajista Remigio Soler, quien es muy felicitado por esta exposición.

E. L. CH.

Magisterio

El haber líquido mensual que corresponde a los maestros es el siguiente: a los de 2.000 pesetas anuales de sueldo, 161'67 pesetas; a los de 2.500 pesetas, 201'04 pesetas; a los de 3.000 pesetas, 241'25 pesetas; a los de 3.500 pesetas, 280 pesetas; a los de 4.000 pesetas, 320 pesetas; a los de 5.000 pesetas, 397'92 pesetas; a los de 6.000 pesetas, 475 pesetas; a los de 8.000 pesetas, 620 pesetas.

De estas cantidades deben descontarse el premio de habilitación y el timbre móvil del recibo.

Ante un acontecimiento taurino

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Siendo esta corrida la que mayor expectación produce todos los años por la combinación de elementos que a ella contribuyen, la del año actual no podía pasar indiferentemente ante los aficionados.

Creemos que no se puede pedir más para el gusto de la afición taurina valenciana, que siempre ha demostrado tener buen paladar en lo que respecta a la combinación de toros y toreros.

Félix Rodríguez consiguió recientemente un gran triunfo en Valencia con ganado de Saltillo; Bienvenida es el torero definidor de la escuela sevillana, en la que campea la alegría y el dominio, y Domingo Ortega es el torero disputado hoy por todas las empresas, pues se trata de un caso asombroso de intuición, ya que con un estilo personalísimo da al torero serenidad y emoción, transportando al espectador a la época gloriosa de Belmonte y Joselito.

Ante tan magno programa ningún aficionado se resistirá a ir a la plaza de Toros el 14 del actual, día de la Ascensión, fecha del gran acontecimiento.

Mañana serán encajonados los toros en un encerradero de Sevilla y se pondrán en camino para Valencia.

Presenciarán esta operación el señor Cifre, delegado de la Asociación de la Prensa para la elección del ganado, y el empresario de Valencia, señor Escriche, quien tiene también un gran interés en que esa corrida sea del agrado de los aficionados por cuanto significa esto para sostener el fuego del entusiasmo en el público valenciano.

Ideales organizadores

El manifiesto de la Liga de Unión Latina, inaugurada no hace mucho en la Sorbona, de París, decía así: "Unir y federar las "elites" latinas para la defensa de la civilización, de esta civilización cuyo desarrollo está hoy cohibido por todas las ambiciones oscuras... por la aniquilación del culto del ideal."

Esta palabra ideal está algo gastada. Nos suscita la noción de algo etéreo e inaccesible. Pero no es eso. El ideal es el espíritu organizador que da sentido y forma a la materia. Idealizar es construir, sacar de una masa oscura y amorfa relieves, articulaciones, figuras, formas bellas, algo que leve en sí una idea y un fin, que se muestre como obra de una inteligencia.

Este trabajo constructivo lo encontramos ya en las regiones inferiores del mundo físico. La fuerza de la gravitación — ha dicho Edington— reúne la materia nebulosa y caótica, la fuerza de radiación la corta en bloques de grosor conveniente.

Pasar de la homogeneidad indistinta del caos a la heterogeneidad de los seres distintos y formados, es ya obra de espíritu. Peter Wust, en su hermosa obra "La dialéctica del espíritu" ("Die Dialektik des Geistes"), muestra que en todos los seres se descubre una espiritualidad que se ignora, una sabiduría real, impersonalmente activa en las cosas.

El mundo no sería cognoscible si no fuera idea. La idea no es un algo que nosotros superponemos a la realidad: es un elemento constitutivo del mundo. Hoy se concibe el mundo como un ideal-realismo. Cada ser temporal y especial encierra algo de eterno y de supra-especial.

Idea y finalidad son también las relaciones entre los seres. El mundo está lleno para nosotros de colores y sensaciones. ¿Por qué una disposición de la materia o un movimiento de los átomos se convierte en color que encanta nuestros ojos, en dulzura que halaga nuestro paladar, en música que recrea nuestro oído? Esas sensaciones no están en las cosas, aunque las cosas las provoquen; es el orden divino, lo que hace que se refieran a nuestra sensibilidad, y que de lo que es inerte e insensible brote para nosotros una caricia que es sensación y vida. Así, no estamos perdidos en el Universo, no nos sentimos extraños en medio de los seres. Todo vibra para nosotros, y nos habla, y nos acompaña.

En el orden social, el hombre construye centros de adhesión, núcleos de organización. Esto son las instituciones que fijan y concentran actividades y sentimientos. Sobre los instintos y los intereses levantan noblezas de inteligencia y noblezas de corazón.

Pero es sobre todo en el orden humano-espiritual donde buscamos principios organizadores. Las democracias, sobrecargadas por las nuevas masas que afloran a la cultura, imponen una gran labor de instrucción y educación de las multitudes. Para esto se necesitan principios ideales.

Nuestra civilización, dominada por la técnica, es como un vaso admirablemente trabajado, pero vacío. La técnica, con su mecanización, apaga la llama de la conciencia personal. Hay que buscar nuevos contenidos para la vida.

Las categorías de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, organizan el reino de las almas. Pero Windelband distingue otra categoría, que llama "lo sagrado". Esta categoría penetra las otras y les da la plenitud de su sentido.

Hay muchas cosas que organizan aspectos del hombre. La religión organiza al hombre, lo organiza esencial y totalmente. Pone en cada hombre el espíritu clarificador, que desecha las impurezas

de la vida y las decanta en el seno de la conciencia. Bajo su influjo, cada espíritu puede ser fuerza ordenadora, tamiz donde el turbión de la vida se detenga y filtre el oro que arrastra, separándolo de la tierra misera. Y ese espíritu puede crear armonías en torno suyo. Irradiar bondad, serenar las aguas revueltas, ser un lago tranquilo y límpido donde se refleje la majestad de los cielos. Y puede elevarse a una ardiente solidaridad con todos los hombres en esas regiones del amor desbordante y difusivo donde un algo inefable bate sus alas de luz sobre nuestra alma.

SALVADOR MINGUIJON

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Almanaque de LAS PROVINCIAS

Indispensable en todos los hogares

Más de 400 páginas de nutrida y selecta lectura y profusa ilustración.

Se ha puesto a la venta nueva remesa.

A los suscritores y lectores, 1'50 pesetas; por correo certificado, 2 pesetas

De la F. U. E.

En claustro celebrado ayer en la Facultad de Derecho, se acordó que los exámenes de los libros empiecen el 1.º de Junio, y los oficiales a partir del día 5 del mismo mes.

Telegrama enviado al ministro por la FUE:

"Acuerdo claustro Derecho en contra opinión FUE, exámenes 1.º Junio, pedimos fecha concreta 1.º Julio máximo, 20 Junio mínimo, evitar conflicto inminente FUE."

El acontecimiento pirotécnico

Ampliando detalles sobre el concurso de castillos de fuegos artificiales que se verificará en el Paseo de la Alameda, hemos de decir que en dicho certamen tomarán parte los magos de la pirotecnia, José Más, de Sedavi; Vicente Caballer, de Godella; Vicente Picó, de Valencia, y Luis Bronchú, de Godella.

En el citado concurso será disputado un valioso trofeo, consistente en la Copa Valencia, honoroso galardón que le será entregado al pirotécnico que con más limpieza, buen gusto y mayores novedades dispere.

Los días señalados para la celebración del grandioso acontecimiento pirotécnico serán el viernes y sábado próximos, a las diez y media de la noche.

El día 8 actuarán Más y Caballer, y el día siguiente Picó y Bronchú. Los cuatro, según hemos tenido ocasión de oírles, están entusiasmados y tienen hermosos proyectos que ejecutarán esas noches, en particular en fuegos aéreos que tanto gustan a los aficionados a dicho arte.

Indudablemente éstos quedarán satisfechos, ya que podrán presenciar cosas de indiscutible mérito, a juzgar por los trabajos que están haciendo en los talleres de los mencionados brujos del arte del fuego.

En días sucesivos daremos más detalles de tan hermoso festejo.

Para mayores facilidades del público, desde mañana se expendrán las localidades sin aumento de precio en La Teatral, sita en la calle de Ribera.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

HA LLEGADO UN JUGADOR ESPAÑOL DE AMERICA

Como anunció LAS PROVINCIAS hace algún tiempo, ayer llegó de Barcelona, donde ha desembarcado procedente de Buenos Aires, el jugador Martínez Mas, que ha fijado su residencia en Valencia.

Jugaba este muchacho en el Quilmes y tenemos de él las mejores referencias.

Uno de estos días comenzarán las entrenamientos en un campo de nuestra ciudad.

CLUBS CLASIFICADOS PARA LOS OCTAVOS DE FINAL

ATHLETIC DE BILBAO, campeón actual que no entró en sorteo.

SPORTING DE GIJON, por "forfait" del Lorca que le había tocado en suerte por adversario.

OVIEDO, por suspensión de la Nacional al campeón de Canarias que le había tocado en suerte por adversario.

BADALONA, por "forfait" del Patria que le había tocado en suerte por adversario.

LOGROÑO, por haber eliminado, viniendo en ambos partidos, al Cultural.

ARENAS, por haber eliminado al Racing de Santander viniendo en ambos partidos.

CASTELLON, por haber eliminado, con aplicación de "goal average" al Mallorca.

BARCELONA, por haber batido en ambos partidos al Deportivo de Don Benito.

SABADELL, por haber eliminado al Alavés con un empate y una victoria.

MADRID, por haber batido en los dos partidos al Eclipse.

MURCIA, por haber batido en los dos partidos al Deportivo de La Coruña.

SEVILLA, por haber eliminado al Racing de Madrid, con aplicación del "goal average".

VALLADOLID, por haber batido en los dos partidos al Athletic de Madrid.

UNION DE IRUN, por haber eliminado al Celta con una victoria y un empate.

BETIS, por haber eliminado a la R. Sociedad con aplicación del "goal average".

VALENCIA, por haber eliminado al Iberia con aplicación del "goal average".

REUNION DE RABADANES

Parece que aprovechando el partido España-Italia, jugado en Bilbao, se reunieron los delegados de los Clubs que pertenecen a la Unión de "históricos". Se ha publicado en algún sitio que existían acuerdos graves relacionados con la Federación Nacional. Podemos asegurar que no ocurre nada. ¡Nada!

DESPUES DEL TRIUNFO. — ENTUSIASMO EN VALLADOLID

Valladolid.—Ha llegado el equipo del Deportivo de Valladolid. En la plaza de Zorrilla se organizó una manifestación que acompañó a los jugadores hasta el domicilio social del Club.

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

Se ha verificado el sorteo para el campeonato amateur, que, como es sabido, tiene un solo partido, sin revancha. El orden establecido fué el siguiente:

Giosvin de Vigo contra Aviles. Imperial de Murcia, contra Nacional.

Oscense contra Indarra. Los partidos en los campos designados en primer lugar, quedando exentos de esta vuelta el Eclipse de Santander, el Palamós y el Burjasot.

EL ESPAÑOL BUSCA LO QUE VENDIO

El secretario del Español ha dicho a un colega barcelonés que no es exacto que quieran ceder a Solé al Madrid. Que al contrario, el Club españolista está buscando refuerzos, y pronto dispondrá de algunos de clase. Han ofrecido 20.000 pesetas por un jugador del Júpiter, y esta Sociedad dice que no suelta a ninguno de sus elementos, ni por esa ni por más crecida suma.

En Vallejo

GIMNASTICO-GRACIA

Esta tarde, a las cinco de la tarde, se celebrará en match amistoso un partido de fútbol entre los equipos arriba citados, toda vez

que para el Gimnástico ha de servir de entreno en vistas al próximo partido de promoción contra el Levante.

La entrada será por donativo.

En Mestalla

CAMPEONATO DE ESPAÑA OCTAVOS DE FINAL.—VA AUMENTANDO EXTRAORDINARIAMENTE LA EXPECTACION POR PRESENCIAR EL PARTIDO ENTRE LOS CATALANES Y VALENCIANOS

A las 4'15 de la tarde del próximo domingo tendrá lugar en el campo de Mestalla el partido de campeonato de España (octavos de final), que han de celebrar el F. C. Barcelona y el Valencia F. C.

A este partido podemos asegurar que el campo de Mestalla esté completamente lleno, según el número de localidades y entradas expedidas hoy primer día de venta.

Esta tarde, de cinco a 8'30 de la noche, se expondrán entradas y localidades en la Sociedad del Valencia F. C., Barcas, 5, para el público en general.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

ATLETISMO

EL CAMPEONATO DE ATLETISMO

Buenos Aires.—El campeonato de atletismo en Suramérica ha terminado con el siguiente resultado:

República Argentina, 141 puntos.

Chile, 84.

Brasil, 47.

Uruguay, 10.

Perú, 2.

SE BATE EN BARCELONA UNA MARCA NACIONAL DE ATLETISMO

Barcelona.—En el estadio de Montjuich se celebró una prueba de atletismo organizada por la Sociedad Tagamanent para conmemorar el XI aniversario de su fundación. El equipo del Español se adjudicó la victoria.

En los relevos olímpicos, el equipo mixto formado por Vives, Durá, Arrocha y Sereix batió el record de España en 3 minutos, 37 segundos y 4/5.

AUTOMOVILISMO

LA CARRERA DE LA RABASSADA

La novena carrera internacional de La Rabassada, que organiza Peña Rhin, se celebrará el 17 de este mes, y cuenta para el campeonato de Europa de la Montaña. Entre los nuevos inscriptos hay nombres de calidad, como el de Fernando Arana. Una casa suiza mandará a un famoso especialista extranjero. De Portugal han anunciado un notable corredor. La participación española será muy nutrida.

BOXEO

LA PROXIMA REUNION EN LA PLAZA

Para el día 16 del corriente se prepara una importante reunión en la plaza de Toros, la que se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Pastor Milanés-Pietro Toscani.

Jhony Cruz-Nicolás Bensa.

Orlando Magliezzi - Domingo Compte.

Martínez de Alfara-Bernasconi.

Y un combate preliminar que encuadra perfectamente con la estupenda calidad de los restantes que constituyen el programa.

ALGUNOS RESULTADOS DE COMBATES EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO Y NOTICIAS VARIAS

En Oakland (California) el gigante portugués Santa batió por K. O. en el primer asalto al americano Jack Bensley.

En Londres, Teddy Baldock ha tenido que emplearse a fondo para batir por puntos, en 15 rounds, a Terence Morgan.

En Pittsburgh, el peso completo Emmet Rocs batió por puntos, en 1 asaltos, a King Levinski.

Pete Samstol, el peso gallo noruego que está haciendo una buena campaña en los Estados Unidos, encontrará en el mes de

Agosto próximo al negro Al. Brown, en Chicago, para el título mundial de la categoría.

La National Boxing Association de Nueva York acaba de publicar la lista de los pugiles pretendientes al título mundial de su respectiva categoría, entre los cuales figuran Víctor Ferrand (español), que hizo match nulo contra Genaro, y Al. Foreman (americano) para los pesos ligeros juniors.

Para disputar el título de campeón de Alemania del peso medio, la Federación de aquella nación ha escogido a Hein Demgoergen y Seifried.

¿SOBRAL POSIBLE CHALLENGER DE LORENZO?

De Madrid dicen saber que la Federación Española, no concederá a R. Alís una oportunidad para ser enfrentado a Lorenzo para el título nacional.

Al mismo tiempo dar como posible que se nombre a Sobral para celebrar el encuentro para el campeonato.

Noticias breves de todas partes

Ignacio Ara boxeará el 8 del actual en Madison Square Garden. Contra Harry Smith.

Se trata de una semifinal (más o menos oficial, como todas estas cosas) del campeonato del mundo de los pesos medios.

También el fútbol belga desea reconciliarse con el alemán, olvidando la Gran Guerra.

Bélgica propone a Alemania un match para la próxima temporada.

El equipo inglés de law-tennis que luchará contra el belga para la Copa Davis, los 9, 10 y 11 del actual, estará formado como sigue: Austin, Perry, Hughes y Kingsley.

Kid Berg, batido rápidamente por Canzoneri, tendrá su revancha.

El campeón del mundo, seguro de una nueva victoria, no tiene inconveniente alguno en enfrentarse otra vez al británico.

Y el nuevo match ha sido concertado en firme.

Sin fecha por ahora.

Folleto de LAS PROVINCIAS 72

Las luchas iracundias de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

ALMANSA

llegaban a rendirse, y entre ellos se incluían cinco tenientes generales, siete brigadiers, veinticinco coroneles y ochocientos oficiales de todos los cuerpos.

Don Pedro Ronquillo había ya salido para comunicar la fausta nueva a Sus Majestades en Madrid, y el conde de Pinto se disponía a partir con todas las insignias conquistadas al enemigo, que se destinaban al Santuario de Atocha.

El ejército, sin distinción de clases, hacíase lenguas de la superioridad táctica demostrada por el duque de Berwick, atribuyendo a ella el resultado final del combate, y la población de Almansa, ebria de júbilo, recorría las calles aclamando al mariscal y felicitándose por el triunfo que su adhesión a Felipe V acababa de obtener.

Pero, en realidad, los auxiliares de Su Excelencia habían contribuido también a la victoria, contando entre ellos al caballero d'Asfeldt, a quien correspondía buena parte por su serenidad y recursos; al duque de Popoli, al de Larno, monsieur de d'Avary, don

Carlos de San Egidio, don Miguel Pons, don Antonio del Valle, don Lelio Garrafa, el marqués de San Telmo y tantos otros. Por lo que tocaba a los regimientos, los que más se habían distinguido eran el francés del Maine y el de los guardias españoles.

Casilda, que escuchaba sin pestañear las entusiastas ponderaciones de su amigo, interrumpió a éste de pronto para preguntarle:

—¿Y muertos, don Berbe? ¿Ha habido muchos?

—Desgraciadamente, sí—repuso, mudando de tono, el señor de Cascales.—Aunque no se haya podido hacer el recuento, parece que las pérdidas del enemigo se elevan a una cifra muy grande.

—¿Cuántas?

—¡Quién sabe! ¡Acaso seis mil!

—¡Seis mil!—murmuró la doncella, aterrada.—¿Y... de los nuestros? ¿No habrá tantas, verdad?...

—Tantas, no...; pero también hay bastantes... ¡Quizá dos mil!

La mayoría, del regimiento de guardias del Rey.

Casilda lanzó un gemido de dolor al escuchar aquella noticia,

quedando después absorta, hasta que don Berbe, muy alarmado ante el mutismo de la joven, atrevióse a decir:

—¿Está peor don Jaime?

—¡No!—contestó al fin maquinalmente la doncella.—Por el contrario, después de la crisis de esta tarde parece más calmado y ahora duerme, atendido por la Corra, mientras los otros sirvientes preparan los cuartos de abajo para...

—¿Qué os atormenta entonces, Casilda?—inquirió paternal el buen don Berbe.—Porque estoy leyendo en vuestro semblante que os preparáis a tomar una resolución

—Y no os equivocáis, amigo mío—declaró la joven con voz firme.—Pleno que terminada la lucha de las armas comienza nuestra misión de consolar al triste y visitar a los enfermos. Es todo lo que los ancianos y las mujeres podemos realizar, y fuera egoísmo prescindir de ella en los actuales momentos.

—¿Quién sabe si entre los caídos no figura alguno de los que conocemos y, sea quien sea, no reclama nuestro perdón o nuestros cuidados! Sacrificad una vez más por mí, don Berbe, y acompañadme. Vamos al valle del dolor y de la muerte. Revistámonos de toda nuestra caridad y de todo nuestro valor para afrontar la prueba.

Y tras de comunicar algunas recomendaciones a las criadas para que atendieran a cuantos heridos acudieran a sus puertas, cubriose la joven con un velo, y seguida por el señor de Cascales y por Dimas, que llevaba un gran farol encendido, salió a la calle, dirigiéndose

sin vacilar hacia el campo de combate, donde aún seguía notándose extraña animación.

La noche era clara, y a su pálido resplandor descubriase en toda su grandeza el cuadro macabro, que aún no habían podido borrar los esfuerzos de soldados y paisanos, empeñados en abrir zanjias larguissimas, donde eran conducidos los cadáveres, que nunca terminaban de descubrirse por todas partes.

La vista de los primeros cuerpos con que tropezó, apenas alejada de las puertas de Almansa, produjo un estremecimiento irresistible en Casilda, que no se atrevía a aproximarse a ellos, contentándose con mirarlos de lejos a la luz del farol que Dimas acercaba, para identificar sus uniformes.

Poco a poco, sin embargo, la voluntad de la doncella, espoleada por la inquietud y el amor, permitió acercarse más, hasta inclinarse sobre los caídos para reconocer al que su corazón temía encontrar entre aquella serie de rostros desfigurados por la muerte y por las heridas, que muchas veces los convertían en una masa informe de carne y sangre.

Vestidos la mayoría, despojados otros de algunas prendas, desnudos muchos ya por mano de los siniestros merodeadores que pululaban por el campo, deteníase Casilda junto a cada uno, sin hablar, ordenando con un gesto a Dimas que les diera vuelta cuando aparecían con el semblante hundido en tierra.

Dijérase, al contemplarla, que pretendía ver a todos, saciarse en la contemplación de tanta ruina

te, agotar las últimas resistencias de su ser, hasta convencerse de algo que sus acompañantes no podían adivinar.

Evidentemente, buscaba a alguien entre aquellos despojos, pero don Bernabé se esforzaba en vano por adivinar a quién. ¿Sería por acaso a Borja? ¿Sería a aquel misterioso primo de quien provenían todas las desdichas de su familia?

Aquella idea se le ocurrió a Cascales viéndola detenerse ante unos camilleros que sostenían unas angarillas y preguntarles anhelante si la persona que conducían en ellas era algún herido y a qué nacionalidad pertenecía.

—No es un hombre, señora—le contestaron;—es una mujer, y está por el pecho. La bayoneta le entró por el pecho. Y como llevaba un uniforme muy rico, alguien trató de quitárselo y en seguida descubrió su sexo. ¿Quiere usted verla?

Casilda retiróse sin insistir ni hacer comentarios, y su memoria le recordó en aquel instante los cuentos de sor Leocadia respecto de la existencia de una criatura joven y hermosa junto al generoso amante, vestida de varón o de amazona. ¿Sería aquella la aventurera? ¿Habría encontrado su fin en la batalla?

Poco después, tropezaron con la primera de las zanjias que a la luz de numerosas teas cavaban sin descanso los vecinos de Almansa, para depositar en ellas los restos de los pobres soldados, que, mez-

(Continuará)

BONICOT es el invento de Dr. Herrmann, de la Facultad de Viena.

BONICOT es un líquido que inyectado por el propio fumador mediante una pequeña jeringa en cigarrillos, puros o pipa, neutraliza todos los principios tóxicos del tabaco: nicotina, piridina y amoniaco, sin alterar su sabor ni su aroma.

Con BONICOT se experimenta enseguida un bienestar que permite el placer de fumar sin inquietudes para la salud.

BONICOT es un producto científico: las Facultades de París, Viena, Berlín, etc., el Instituto de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, y eminencias médicas de toda Europa declaran, con unanimidad, su eficacia y sus ventajas para la salud del fumador.

De venta en farmacias, droguerías, estancos y principales establecimientos de España.

SI NO LO ENCUENTRA EN SU LOCALIDAD DIRIJASE A

"BONICOT ESPAÑOLA, S. A."

C. Recoletos, 10 :: MADRID
TEL. 56.787

BONICOT ESPAÑOLA, S. A.
C. RECOLETOS, 10 :: MADRID

Sírvanse enviarme información sobre los beneficiosos efectos del BONICOT.

NOMBRE.....
DIRECCION

- PRO -

HOLDING TIROLESE S.A.

ANIMA TELADA

BONICOT

CONTRA LA NICOTINA

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana. De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

SE VENDEN
de ocasión en buen precio
GRAMOLA de pie
Ortofónica LA VOZ DE SU
AMO y
TELEFUNKEN 40
con altavoz ARCOFON en
estado de conservación como
nuevos.
Razón: J. MARTINEZ.
c. Alicante, 31, 4.ª puerta,
de 2 a 4 tarde.

VENDO PISOS
superiores, nuevos, sin estrenar,
baratos, con cuarto de baño,
elegantes y en sitio ideal. J. Costa, 14, duplicado
(chaffán), así como dos
stupendos bajos propios para
vivir, industria o comercio.
Razón en la misma finca.
No interviene corredor.

SE SUP LICA
a la persona que pueda dar
noticias de la señorita Jose-
fina Rubiella Poyo, se sirva
pesar por la plaza del An-
gel, 1, para comunicarle
asuntos de sumo interés.

Arrugas, manchas, granos
CON
Loción Abrileña

Puramente balsámica, que
quita todos los defectos de la
piel, dando al cutis el color
y frescura de la primera
juventud. Es indispensable
para el campo y la playa; no
destruye sus buenos efectos
ni el baño ni el sudor.

Precio 6 ptas.

CON LICENCIAS GRATIS
Y FRASCOS DE PROPAGANDA,
A PTAS. 250. CALLE DE FLOR DE MAYO
número 2, 1.º (antes Jabonería Nueva).

DE VENTA en las
guarías «LAS BARCAS», Mo-
stín, 27; «SAN FRANCIS-
CO», Mercado, y Lemás dro-
guerías y perfumerías y en el
LABORATORIO VICENTE,
plaza Estación, puente
Adriana, n.º 1, Valencia.

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a
conducir automóviles y me-
cánica; carnets de todas cla-
ses y categorías; tramita-
ción de toda clase de asun-
tos del automovilismo ec-
ciones a 0'95; a única es-
cuela, mejor, más práctica y
económica de España. Se en-
contrará en Valencia, Cirilo
Amorós, 70. No confundirse:
70. ORTIZ



RAMÓN MERCÉ
SANTA TERESA
VALENCIA

Subasta

Procedente de cierta tes-
tamentaria se vende en pú-
blica subasta un huerto si-
tuado en Alginet, compren-
sivo de doscientas una ha-
negadas de tierra, las cuales
en su mayoría se hallan plan-
tadas de naranjos en plena
producción. Tienen riego de
motor, movido por electrici-
dad, instalado en la misma
finca, extrayendo las aguas
de la acequia del Júcar.
Aproximadamente en el ce-
ntro de su superficie contiene
un edificio con habitaciones
altas para los dueños y a-
jios con cochera, habitacio-
nes para caseros y espaciosos
corral.

La titulación, precio y
pliego de condiciones se ha-
llan de manifiesto en la no-
taria de don Miguel de Cas-
tells, calle del Gobierno
Viejo, núm. 15.
La subasta tendrá lugar en
la expresada notaría, el día
del corriente, a las diez
de la mañana.

Roma a la vista
En esta Administración

Caridad

La implora un matrimonio
con siete hijos. El padre im-
posibilitado para el trabajo y
dos niños enfermos. Sanchis
Bergón, 6, última puerta.

PERDIDA

de un pendiente de señora
con brillantes. Se perdió el
domingo en el trayecto de
Godella (por tren), Navellós
plaza Virgen, Miguelete, Cam-
paneros y Cabilleros. Se re-
tificará a quien o presente en
Grabador Esteve, 28.

Compro

ACCIONES
OBLIGACIONES DE BAN-
CA Y SOCIEDADES
Pago todo su valor si in-
teresan. DESPACHO: CA-
LLE DE PI Y MARGALL,
CINCUENTA Y UNO,
CUARTA PUERTA.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

¡Acórrese el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca!

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Atiempo Fecundo, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIACH & CA., BARCELONA

Camas Darás Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mavoral, 13
Fábrica: Aimas, 10-Teléfono 12.143

Versos de la Juventud
Por Teodoro Llorente
PRECIO, 3 PESETAS
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

IDIOMAS Se hacen traducciones en alemán, francés, inglés y holandés. También se dan lecciones. Razón: Pascual y Genís, 18, portería.

URGE CRIADA para todo servicio, bien retribuida, de 20 a 40 años de edad. Carrera del Río, traste 6.º, núm. 37. Tel. 31.337.

SE ALQUILA Bonito chalet, calle del Campamento, núm. 83, Benimámet. Razón: Cardo, Mar, 30.

LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva



ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Pelegros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Población.....

Provincia.....

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon



EL COLOR DE SUS TRAJES

Puede usted cambiarlo a su gusto instantáneamente con el "CITOCOL" De venta en droguerías

Distribuidores: SOCIEDAD ANONIMA GARCIA "LAS BARCAS"

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



ATENCIÓN

cuando pida a su farmacéutico un frasco o cajita de una dosis de

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Exija insistentemente La marca de garantía (El Santo Peregrino con la firma Prodel).

PURGA. REFRESCA. DESINFECTA

Se vende en frascos en forma calcinada, con anís y efervescente, en cajitas de una dosis.

Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.; Sagüés, 2 y 4 - Barcelona



MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta DON JUAN DE AUSTRIA, 9 Fábrica. AZCARRAGA, 37

PISOS BARATOS

Se alquilan de 55 a 65 pesetas, con sol y ventilación en casa nueva, siendo propia para las instalaciones de gas, agua y luz. Razón: Calle D. Vicente Lleó, 37 (Carrer Encorts).

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80



Siembre usted en primavera as semillas frescas y puras de Remolachas Forrajeras cuatro variedades extra; de Hortalizas y de flores finas. huesos de naranjos agrios

Casa VEYRAJ Horticultura ventas al detall calle del Mar, 11 Jardines y Oficinas, Camino de Algrós, 19 VALENCIA P. S. En Sueca casa D. José Dasi Mendizábal 19

Nuevo Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave ARNABAL MENDI

saldrá de Valencia el sábado 9 de Mayo, para Alicante, Amería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muse, Santander, Bilbao y Pasajes

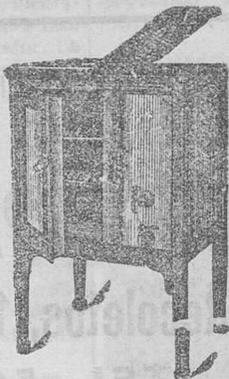
Moto-nave ARTIBA MENDI

saldrá de Valencia el viernes 8 de Mayo para Alicante, Cartagena, Moril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muse, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para España. Luarca, Navia, San Esteban de Pavia, Vegadeo, Rivadeo, For, y Vivero con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Avamonte, Isla Cristina y Villarrea de San Antonio con transbordo en Huelva para Villa Sanjurjo con transbordo en Málaga. Consignatario en Valencia: FERRER PESET S. A. Muelle 10 y 11 GRAO-VALENCIA Teléfonos 30 900 y 30 909

NEVERAS DESDE 55 PESETAS

Gran surtido DE Neveras Y Heladoras



Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

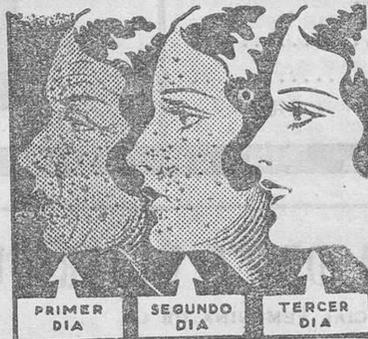
Ernesto Ferrer, S.A. BARCAS, 2

Alumnos de Carreras Militares

Los que estuvieren cursando estos estudios pueden dirigirse a la Gran Politécnica de San Vicente Ferrer donde se ha establecido cursos especiales con los mismos textos de perfecta adaptación a las próximas oposiciones de Ingenieros Agrónomos, Industriales y Minas. Ayudantes de Obras Públicas, Ad. anas, Topógrafos, Apareadores, etc

Informes: Avenida del Puerto, 2 - De 4 a 6 tarde

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros los cuales tienen de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros de cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisienne, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel obscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva la piel más apegaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Emplee la Crema Tokalon blanca cada mañana.

Monte de Piedra ALMUNEDA

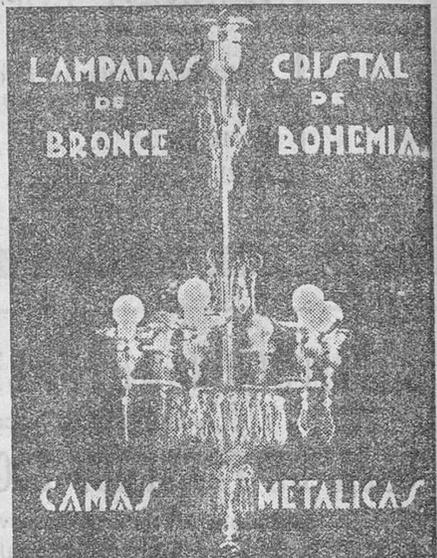
El día cuatro y siguientes no festivos, a las tres de la tarde, y con intervención de corredor don Salvador Pérez Pau, en el local de costumbre (entrada por la calle de Vilaragut, 2), se verificará la venta en pública subasta de los efectos vendidos que se empeñaron en Central y Serrales.

Señoras... puntos

Se recogen en las medias de seda hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en maquinadas. También es especial en mallas para artistas siendo irrompibles. Visita la casa de Rosari Galiano os convenceréis. Maltonado 8, Valencia

AGRICULTORES Ocasión

Instalación completa de bombas de presión y motor semi-Diesel para elevar 2.000 litros de agua por minuto a 20 metros, material seminuevo garantizado. Razón: Calle Cuenca, 10. Teléfono 14.838



MARTINEZ Y COLOMER, S. L.-Fábrica, exposición y venta: GUILLEN DE CASTRO, 59-Teléf. 13.565

Malestar... ¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49; Barcelona

ADOLFO RIPOLL
TAPICERIA GRAN CONFORT

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES TAPIZADOS
VENTAS EN LA MISMA FABRICA
ESPARTERO-16. TEL. 12303. VALENCIA

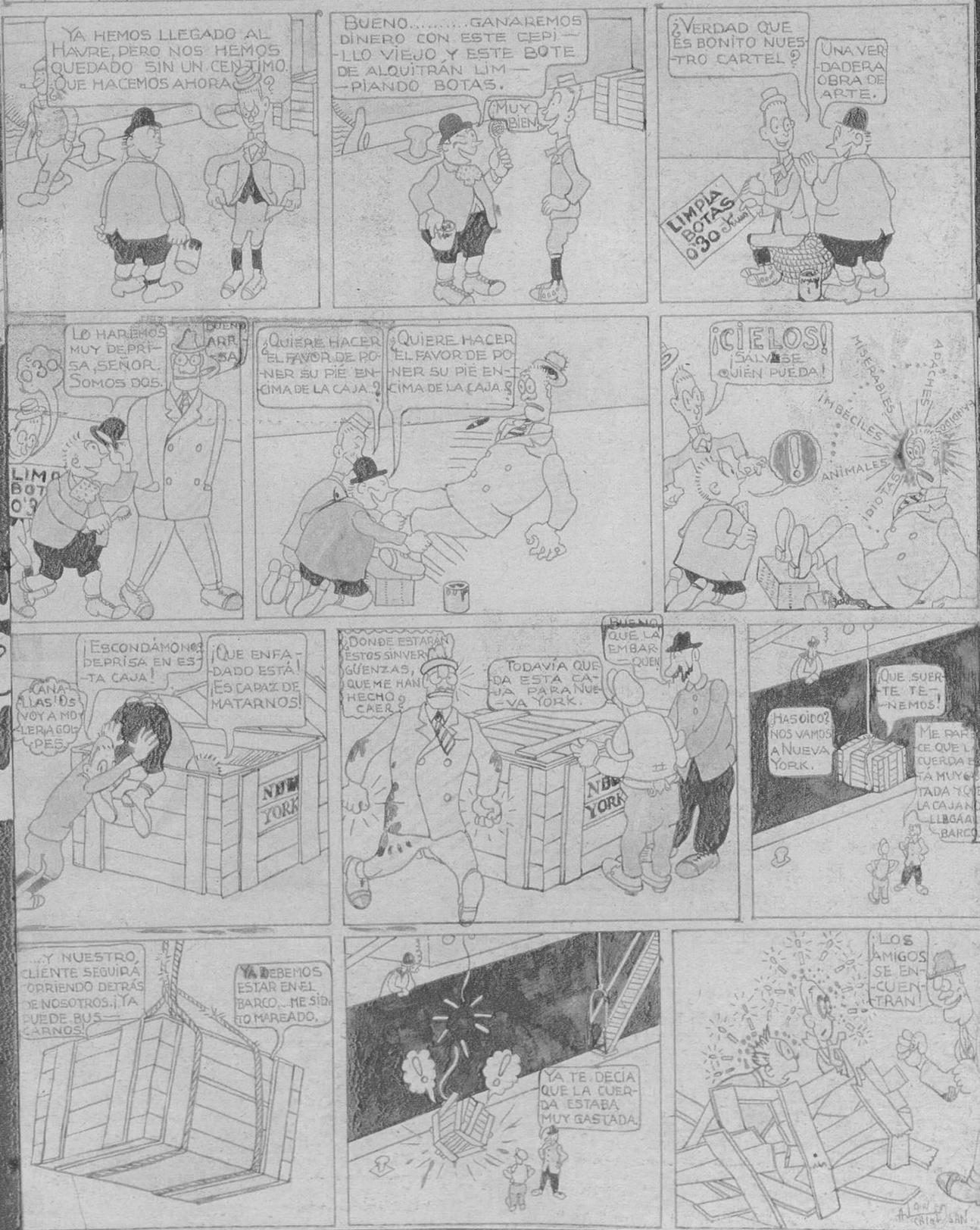


Los Rotarios de la Coruña y Vigo después del banquete con que fueron obsequiados, en la última de las mencionadas ciudades. (Foto Pacheco)

Copyright by CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA. Reproducción prohibida.

Historieta para niños

ZIG Y ZAG MARCHA FUSTRADA



Información Gráfica Extranjera



Apertura en Londres de los baños al aire libre.—Una familia de bañistas probando la temperatura del agua antes de sumergirse en ella. (Foto Marín)



Una de las últimas fotografías del ex Kaiser de Alemania, en su residencia de Doorn, en Holanda. (Foto Contreras y Vilaseca)



Hace 24 años seis monjes emprendieron la tarea de reedificar la Abadía Buckfast, en Inglaterra, y ahora están ya terminándola. (Foto Consorcio)



Greta Garbo, la enigmática Esfinge de Hollywood.



El Presidente Hoover recibiendo en Washington a los delegados para la conferencia de los ciegos. (Foto Consorcio)

